

**RESEÑA DE ESTUDIOS SOBRE INCIDENCIA  
FISCAL: ASPECTOS METODOLÓGICOS**

**Emanuela Di Gropello**

**PROYECTO REGIONAL DE POLÍTICA FISCAL  
CEPAL – PNUD**



**NACIONES UNIDAS  
COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE  
Santiago de Chile, 1996**

LC/L.954  
Julio de 1996

Este trabajo fue preparado por la señora Emanuela Di Gropello, en el marco del Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD.

Las opiniones expresadas en este trabajo, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de la exclusiva responsabilidad de la autora y pueden no coincidir con las de la Organización.

## ÍNDICE

	<i>Pág.</i>
RESUMEN .....	5
PREFACIO .....	7
I. INTRODUCCIÓN .....	9
II. REVISIÓN DE ANTECEDENTES SOBRE ESTUDIOS DE INCIDENCIA FISCAL EN AMÉRICA LATINA .....	11
III. ALGUNOS COMENTARIOS PRELIMINARES ACERCA DEL ESTUDIO COMPARATIVO .....	13
1. Acerca del criterio de selección de los estudios .....	13
2. Acerca de la disposición de los estudios en los cuadros .....	13
3. Acerca del tipo de aspecto metodológico predominante en los cuadros .....	13
IV. OBSERVACIONES DERIVADAS DEL EXAMEN COMPARATIVO DE LOS ESTUDIOS .....	25
1. La disponibilidad y calidad de los datos desagregados para elaborar el análisis .....	25
2. La proporción de gastos e impuestos asignados por tramos de ingreso .....	25
3. La forma de presentación de la información estadística .....	26
4. Los supuestos de incidencia adoptados para impuestos y gastos de más dificultosa asignación .....	27
V. ALGUNAS CONSIDERACIONES CRÍTICAS Y POSIBLES RECOMENDACIONES .....	29
1. Confiabilidad del cuadro teórico/conceptual del análisis .....	29
2. Confiabilidad de la alternativa escogida de generación de datos ...	34

3.	<b>Confiabilidad/nivel de detalle de la metodología de presentación de la información estadística</b> .....	<b>36</b>
<b>VI.</b>	<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>41</b>
	<b>Notas</b> .....	<b>42</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>45</b>

## **RESUMEN**

El trabajo tiene como objetivo identificar y sistematizar estudios de incidencia tributaria, del gasto y presupuestaria, con el propósito de reunir elementos relevantes que permitan conformar un marco de referencia para propuestas metodológicas de medición del impacto de la acción fiscal sobre la distribución personal del ingreso en América Latina.

El documento de inicia con una revisión de los antecedentes sobre estudios de incidencia fiscal en América Latina, para luego introducir los criterios seguidos en el análisis comparativo de tales trabajos. Después de presentar las observaciones derivadas del análisis, se concluye con una serie de recomendaciones en términos de la confiabilidad del marco teórico, la generación de datos y el nivel de detalle de la información estadística.

Entre las principales recomendaciones destacan dos elementos metodológicos a considerarse en la realización de estudios de incidencia fiscal: i) la necesidad de realizar estudios ad-hoc sobre el marco económico/social y político/institucional de cada país a fin de formular supuestos más realistas para la asignación de impuestos y gastos (elemento teórico/conceptual), y ii) la importancia de fomentar la realización de encuestas ad-hoc o la adición de módulos especiales a otras encuestas pre-existentes, como fuente de información complementaria a los datos presupuestarios (elemento operativo).



## PREFACIO

La Serie Política Fiscal tiene el propósito de divulgar los resultados de trabajos impulsados por el Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD y por el Proyecto Regional sobre Descentralización Fiscal CEPAL/GTZ. Ambos Proyectos operan de manera coordinada, con objetivos y actividades que cubren una vasta gama de temas relativos a las finanzas públicas y a la política fiscal de los países de América Latina y el Caribe.

El trabajo aquí presentado se inscribe dentro del campo de actividades desarrolladas por el Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD. Se trata de la versión revisada de un documento presentado al VI Seminario Regional de Política Fiscal, efectuado en la sede de CEPAL, en Santiago de Chile, entre el 24-27 de Enero de 1994. Este tipo de Seminarios hace parte del plan de trabajo del referido Proyecto y su realización esta programada para la última semana de Enero de cada año. Los temas centrales del VI Seminario Regional fueron: i) aspectos exitosos y lecciones de reformas fiscales, ii) metodologías para medir el impacto distributivo neto de la acción presupuestaria, y iii) estudios de caso de descentralización fiscal.

Es de esperar que la presente publicación contribuya a una amplia divulgación de estas materias, tanto entre autoridades responsables por la formulación, diseño e implementación de la política fiscal, como entre investigadores, docentes y especialistas en finanzas públicas del sector público y privado.



## I. INTRODUCCIÓN

El tema de la incidencia fiscal es de gran actualidad en un momento donde se está reformulando el papel del Estado en las economías de América Latina. Para reformar las políticas del Estado sería una "herramienta" importante el poder disponer de técnicas/instrumentos eficientes que permitan medir con cierta confiabilidad el impacto efectivo de la acción fiscal sobre la distribución sectorial, regional, funcional y personal del ingreso (o sea, que permitan llegar a resultados confiables). Los estudios de incidencia fiscal<sup>1</sup> se proponen precisamente desarrollar estas metodologías.

En esta versión del trabajo, que completa una versión anterior elaborada para el VI Seminario Regional de Política Fiscal, se extendió el campo de análisis incluyendo también estudios de incidencia tributaria y se ampliaron las consideraciones críticas sobre el cuadro metodológico teórico/conceptual y operativo de los estudios. Como en la versión anterior, el análisis se limita al impacto de la acción fiscal sobre la distribución personal del ingreso. El cuadro 1 resume la tipología existente de estudios de incidencia y delimita el campo de investigación del presente trabajo.

**Cuadro 1**  
**TIPOLOGÍA DE ESTUDIOS DE INCIDENCIA FISCAL**

Tipo de distribución: Incidencia:	Sectorial (sector urbano/rural, etc)	Regional	Funcional (K.L.)	Personal (tramos de ingreso)
Tributaria				*
Gasto público				*
Presupuestaria				*

Fuente: J.C. Lerda

El presente trabajo está dirigido a identificar y sistematizar trabajos referentes a estudios de incidencia presupuestaria, del gasto público y tributarios con el propósito de reunir elementos relevantes que permitan ir conformando un cuadro de referencia del cual pueda derivar una propuesta de metodología para la medición del impacto de la acción fiscal sobre la distribución personal del ingreso en América Latina.



## **II. REVISIÓN DE ANTECEDENTES SOBRE ESTUDIOS DE INCIDENCIA FISCAL EN AMÉRICA LATINA**

La mayoría de los analistas latinoamericanos han centrado su atención en estudios de incidencia tributaria y del gasto público.

Existe una larga tradición, iniciada en los años cincuenta, sobre el primer tipo de estudio en la región,<sup>2</sup> aunque, posteriormente a una serie de críticas acerca de los muchos límites de análisis de este tipo (entre las cuales, es famosa la crítica de De Wulf<sup>3</sup>), hubo una brusca interrupción del filón de análisis. Filón que se reactiva sólo a partir de la segunda mitad de los ochenta con diversos nuevos trabajos (tres de los cuales tratados en el presente artículo).

Por otro lado, desde los años setenta, muchos economistas se han dedicado exclusivamente a analizar el impacto del gasto público sobre la distribución del ingreso, con énfasis sobre el gasto social. Tema más complicado pero también más prometedor por la mayor potencialidad redistributiva del gasto respecto al impuesto.

Cabe destacar que, principalmente en los años sesenta y setenta, se realizaron, sin embargo, también importantes estudios de incidencia presupuestaria, como son los de Foxley para Chile y de Herschel para Costa Rica.



### **III. ALGUNOS COMENTARIOS PRELIMINARES ACERCA DEL ESTUDIO COMPARATIVO**

En los cuadros que siguen (Cuadros 2/3/4/5/6) se presentan una serie de estudios de incidencia presupuestaria, del gasto público y tributarios realizados en los años setenta, ochenta y noventa en Europa/Estados Unidos/América Latina/Asia.

#### **1. Acerca del criterio de selección de los estudios**

Se decidió tomar una muestra representativa de los diversos tipos de estudios disponibles realizados en los últimos 30 años en diferentes países con el propósito de establecer la variancia que pudiera existir entre ellos, particularmente en lo que se refiere a enfoque metodológico.

#### **2. Acerca de la disposición de los estudios en los cuadros**

El lector se dará cuenta de que no se han ordenado los estudios por período y/o país. Se prefirió privilegiar una disposición en la que el criterio organizador es el de los autores/organizaciones en razón de que así es posible mostrar más claramente las diferencias metodológicas entre estudios de autores diferentes.

#### **3. Acerca del tipo de aspecto metodológico predominante en los cuadros**

Aunque están presentes algunos aspectos metodológicos teóricos (como los supuestos de incidencia adoptados para gastos e impuestos de más difícil asignación) se decidió poner el énfasis sobre aspectos metodológicos operativos considerando que el cuadro teórico de referencia adoptado por los diferentes estudios es, como se notará sucesivamente, generalmente similar. Se piensa, además, que los aspectos operativos sean el mayor obstáculo para la realización de estudios en la región latinoamericana.

Cuadro 2

INDICADORES : ESTUDIOS (1) :	TIPO DE INCIDENCIA	FUENTE PARA DATOS AGREGADOS SOBRE GASTOS, IMPUESTOS E INGRESO	FUENTE PARA DATOS SOBRE DISTRIBUCION DEL INGRESO	DATOS UTILIZADOS PARA ASIGNACION DE GASTOS E IMPUESTOS	DISEÑO MUESTRAL	CUESTIONARIO DE LA(S) ENCUESTA(S) (cuando hay información disponible)	IMPUESTOS ASIGNADOS/ IMPUESTOS TOTALES (2)	GASTOS ASIGNADOS/ GASTOS TOTALES (3)
CSO : UK (1981)	Presupuestaria	"National Income and Expenditure"	Family Expenditure Survey (FES) (1981)	FES (1981)	- Método de selección multi-etápico geográficamente y por características socioeconómicas - Tamaño efectivo de la muestra (n) = 7.525 hogares (los hogares que han cooperado de los 10.000 escogidos inicialmente)	FES (1980) : Utilización de : - cuestionario sobre hogares (datos generales + gastos habituales (vivienda, educación...)) - cuestionario sobre ingreso (ocupación, fuentes de ingreso (incluye los subsidios monetarios del Estado), ingresos brutos y netos) - una lista que incluye los gastos diarios efectuados durante un período de 14 días después de la entrevista inicial	70%	48%
CSO : UK (1989)	Presupuestaria	"National Income and Expenditure"	Family Expenditure Survey (FES) (1989)	FES (1989)	- Método de selección multi-etápico geográficamente y por características socioeconómicas - Tamaño efectivo de la muestra (n) = 7.410 hogares (los hogares que han cooperado de los 10.000 escogidos inicialmente)		70%	51%
RUGLES : UK (71)	Presupuestaria	"National Income and Expenditure"	FES (1971)	FES (1971)	- Método de selección multi-etápico geográficamente y por características socioeconómicas - Tamaño efectivo de la muestra (n) = 7.239 hogares (los hogares que han cooperado de los 10.000 escogidos inicialmente)	- Cuestionario parecido al cuestionario FES del 1980	94%	82%
FOXLEY : CHILE (1989)	Presupuestaria	Balance Consolidado del Sector Público + Estadísticas del Servicio de Impuestos Internos	Encuesta Nacional sobre Ingresos Familiares 88-89 (INE)	Enc. Nacional sobre Ingresos Familiares + Enc. Nacional de presupuestos familiares 89/89 + Enc. sector salud de 88 + otro	INE : - n = 10.625 familias		78%	100%

Cuadro 3

INDICADORES :	CATEGORIAS CONSIDERADAS DE IMPUESTOS	CATEGORIAS CONSIDERADAS DE GASTOS (4)	ASIGNACION CONCEPTUAL (5) Y OPERATIVA DE LOS IMPUESTOS	ASIGNACION CONCEPTUAL (6) Y OPERATIVA DE LOS GASTOS	FORMAS DE PRESENTACION DE LA INFORMACION
ESTUDIOS (1) :					
CSO : UK (1981)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuesto personal sobre la renta</li> <li>- Aportes a la seguridad social</li> <li>- Impuestos indirectos</li> <li>- Impuestos a la importación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Subsidios monetarios (sin servicio de la deuda)</li> <li>- Gasto social corriente (educación, salud,...)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aporte patronal a la seguridad social trasladado hacia el consumidor</li> <li>- Asignación de los impuestos efectuados en base a la encuesta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asignación principalmente efectuada en base a la encuesta (con algunas estimaciones, por ejemplo para la asignación de los gastos en salud)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distribución ex-ante del ingreso promedio del hogar ("original income") comparada con distribución ex-post ("final income")</li> <li>- Análisis en deciles</li> <li>- Proporción de gastos e impuestos promedio en relación con el ingreso disponible promedio</li> <li>- Elaboración de los coeficientes de Gini de las distribuciones ex-ante y ex-post</li> <li>- Elaboración de análisis detallado por tamaño del hogar (10 categorías)</li> </ul>
CSO : UK (1989)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuesto personal sobre la renta</li> <li>- Aportes a la seguridad social</li> <li>- Impuestos indirectos</li> <li>- Impuestos a la importación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Subsidios monetarios (sin servicio de la deuda)</li> <li>- Gasto social corriente (educación, salud,...)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aporte patronal a la seguridad social trasladado hacia el consumidor</li> <li>- Asignación de los impuestos efectuados en base a la encuesta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asignación principalmente efectuada en base a la encuesta (con algunas estimaciones, por ejemplo para la asignación de los gastos en salud)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distribución ex-ante del ingreso promedio del hogar ("original income") comparada con distribución ex-post ("final income")</li> <li>- Quintiles y deciles definidos en base al ingreso disponible ponderado por tamaño del hogar (7)</li> <li>- Proporción de gastos e impuestos promedio en relación con el ingreso disponible promedio</li> <li>- Elaboración coef. de Gini de las distrib. elaboradas en base al ingreso ponderado</li> <li>- Elaboración de análisis detallado por tamaño hogar y separ. jubilados/no-jubilados</li> </ul>
RUGGLES : UK (71)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuesto personal sobre la renta</li> <li>- Impuesto sobre las sociedades</li> <li>- Impuesto sobre la propiedad</li> <li>- Aportes a la seguridad social</li> <li>- Impuestos indirectos</li> <li>- Impuestos a la importación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Subsidios monetarios (sin servicio de la deuda)</li> <li>- Gasto social</li> <li>- Gasto económico</li> <li>- Gastos generales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuesto sobre las sociedades trasladado por el 50% hacia el consumidor (por el otro 50% incide sobre el capital)</li> <li>- Aporte patronal asignado según 2 posibles alternativas :</li> <li>- traslación hacia el consumidor</li> <li>- traslación hacia el asalariado</li> <li>- Asignación de los impuestos efectuados en base a la encuesta y estimaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos generales principalmente asignados según 3 posibles alternativas :</li> <li>- per cápita</li> <li>- según el ingreso</li> <li>- según el ingreso en capital</li> <li>- Asignación de gastos efectuados en base a la encuesta y estimaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distribución ex-ante del ingreso promedio del hogar comparada con la distribución ex-post (modelo CSO)</li> <li>- Proporción de gastos e impuestos promedio en relación con el "original income"</li> <li>- Elaboración de un análisis detallado por tamaño, número de trabajadores y tipo de propiedad del hogar</li> </ul>
FOXLEY : CHILE (1989)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuesto personal sobre la renta</li> <li>- Imp. sobre sociedades</li> <li>- Imp. sobre propiedad</li> <li>- Aportes a la seguridad social</li> <li>- Impuestos indirectos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Subsidios monetarios (con servicio deuda)</li> <li>- Gasto social</li> <li>- Gasto económico</li> <li>- Gastos generales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuesto sobre las sociedades recese en parte sobre el consumidor y en parte sobre el capital</li> <li>- Aporte patronal trasladado casi completamente hacia el consumidor</li> <li>- Asignación impuestos principalmente efectuados en base a los datos disponibles y encuestas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos generales asignados según 2 alternativas :</li> <li>- según el ingreso</li> <li>- per cápita</li> <li>- Asignación de gastos efectuados en base a los datos disponibles, encuestas y estimaciones (en el caso del gasto económico)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distrib. ex-ante del ingreso familiar comparada con distrib. ex-post (después de acción del Gobierno) - 9 tramos de ingreso definidos en base a "sueldos vitales"</li> <li>- Elaboración análisis intermedios para gastos, impuestos y seguridad social - Proporción de gastos, impuestos y seguridad social en relación con el ingreso promedio de cada tramo</li> </ul>

(Conclusión cuadro 3)

INDICADORES :	CATEGORÍAS CONSIDERADAS DE IMPUESTOS	CATEGORÍAS CONSIDERADAS DE GASTOS (4)	ASIGNACION CONCEPTUAL (5) Y OPERATIVA DE LOS IMPUESTOS	ASIGNACION CONCEPTUAL (6) Y OPERATIVA DE LOS GASTOS	FORMAS DE PRESENTACION DE LA INFORMACION
ESTUDIOS (1) : HERSCHEL : COSTA RICA (1974)	- Impuesto personal sobre la renta - Imp. sobre sociedades - Imp. sobre propiedad - Ap. a seguridad social - Impuestos indirectos - Impuestos al comercio	- Subsidios monetarios (con servicio deuda) - Gasto social - Gasto económico - Gastos generales	- Impuesto sobre las sociedades asignado según 2 principales alternativas : - incidencia sobre el consumidor - Aporte patronal asignado según 2 posibles alternativas : - traslación hacia el consumidor - traslación hacia el asalariado  - Asignación de los impuestos principalmente efectuados en base a los datos disp. y a la encuesta	- Gastos generales asignados según 2 alternativas : - según el ingreso - según un coeficiente de elasticidad-Ingreso del gasto de 1,5%  - Asignación de los gastos princip. efectuada en base a los datos disponibles y estimaciones	- Distrib. de los impuestos por tramo de ingreso familiar (3 tramos : bajo/medio/ alto) - Distribución de los gastos por tramo de ingreso familiar (3 tramos : bajo/ medio/alto) - Análisis distintos - Impuestos y gastos en proporción con el ingreso de cada tramo
SANTANA : REPUBLICA DOMINICANA (1988)	- Impuesto personal sobre la renta - Imp. sobre sociedades - Imp. sobre propiedad - Impuestos indirectos - Impuestos al comercio	- Gasto social (salud + vivienda)	- Impuesto sobre las sociedades recae sobre el consumidor (80%), el asalariado (10%) y el capital (60%) - 2 otras alt. consideradas : - no traslación - completa traslación hacia el consumidor.  - Asignación de los impuestos efectuada en base a la encuesta (por ejemplo Imp. indirectos) y estimaciones (por ejemplo, imp. sobre los salarios)	- Asignación principalmente efectuada en base a las encuestas	- Distrib. de los impuestos por tramo de ingreso del hogar (4 tramos: bajo/medio-bajo/medio-alto) - Proporción del imp. mensual promedio en relación con el ingreso mensual promedio - Distribución de los gastos en salud y vivienda por decil de ingreso del hogar - Elaboración de las curvas de Lorenz de las distrib. de ingresos y gastos
PETREI : ARGENTINA (1980)		..		..	- Distrib. ex-ante del ingreso (ingreso convencional (con seguridad social) o neto (sin seguridad social) por cápita (8) de la familia) comparada con distrib. ex-post (ingreso bruto familiar) - Análisis en quintiles por país - Elaboración por país de los coef. de Gini de las distribuciones ex-ante y ex-post - Proporción de los subsidios tot. en relación con el ingreso convencional de cada tramo - Elaboración de análisis intermedios para educación, salud...
COSTA RICA (1982)		..		..	
CHILE (1982)		- Gasto social + Seguridad social		- Asignación efectuada en base a los datos disponibles, encuestas y estimaciones (estimación utilizada, por ejemplo, para la valoración del gasto capital)	
REPUBLICA DOMINICANA (1980)		..			
URUGUAY (1982)		..		..	

Cuadro 4

INDICADORES :	TIPO DE INCIDENCIA	FUENTE PARA DATOS AGREGADOS SOBRE GASTOS, IMPUESTOS E INGRESO	FUENTE PARA DATOS SOBRE DISTRIBUCION DEL INGRESO	DATOS UTILIZADOS PARA ASIGNACION DE GASTOS E IMPUESTOS	DISEÑO MUESTRAL	CUESTIONARIO DE LA(S) ENCUESTA(S) (cuando hay información disponible)	IMPUESTOS ASIGNADOS/ IMPUESTOS TOTALES (2)	GASTOS ASIGNADOS/ GASTOS TOTALES (3)
ESTUDIOS (1) : HERSCHEL : COSTA RICA (1974)	Presupuestaria	Presupuesto al 30/06/75 de la Centralidad General de la República + Datos de Ministerios	Encuesta de Ingresos y Gastos Fam. en las zonas urbanas de Costa Rica (1974)	Encuesta de 1974 + Datos de Ministerios	- Cubierta sólo la área urbana		96%	94%
SANTANA : REPUBLICA DOMINICANA (1988)	Presupuestaria	Datos de Tesorería Nacional + informe de Ejecución Presupuestaria y Publicaciones de ONAPRES	ENIGF de 1984 + Enc. PNUD-Banco Central de 1980 + Enc. SESPAS de hospitales (91) (ad-hoc) + Enc. de viviendas (91) (Enc. ad-hoc)	ENIGF (1984) + Encuesta SESPAS + Encuesta de viviendas	- Ver ENIGF (1984) - Encuesta SESPAS : 500 entrevistas en 11 hospitales de regiones diferentes - Encuesta de viviendas : 400 entrevistas en 11 proyectos diferentes	Encuesta SESPAS : Utilización de un cuestionario con 21 preguntas sobre ingresos, condición social y datos personales Encuesta de viviendas : Utilización de un cuestionario con 21 preguntas sobre ingresos y datos personales	70%	20%
PETRE, ARGENTINA (1980)	Gasto público	**	Encuesta Permanente de Hogares (EPH) (1980)	**	DISEÑO MUESTRAL : - Método de selección multi-etápico estratificado geográficamente y por caract. socioeconómicas		40%	
COSTA RICA (1982)	Gasto público	**	Encuesta de Hogares + Enc. de Gasto Púb. Social (1983) (Enc. ad-hoc)	**	Encuesta de Gasto Público Social : - Método de selección multi-etápico estratificado geográficamente - n = 1,200 familias		87%	
CHILE (1982)	Gasto público	Datos de Ejecución Presupuestaria + Datos de Ministerios	Encuesta de Hogares de 1983 (Enc. ad-hoc)	Encuestas + Datos de Ministerios	- Método de selección multi-etápico estratificado por área geográfica. Tamaño calculado en base a los supuestos de var. max. error muestral de 3,5% y 95% de confianza - n = 3,900 familias (que cubren 4 áreas = 84% de la pob. nuc.)		65%	
REPUBLICA DOMINICANA (1980)	Gasto público	**	Enc. Nacional de Ingresos y Gastos Famli. (1979/77)	**	- Ver ENIGF + Enc. ad-hoc de hospitales (1984) + cbr		36%	
URUGUAY (1982)	Gasto público	**	Encuesta de Hogares de 1983 (Enc. ad-hoc)	**	- Método de selección multi-etápico (4 etapas) estratificado geográficamente y por características socioeconómicas - Tamaño calculado en base a los supuestos de var máxima, error muestral de 5% y 90% de confianza - n = 2,100 familias (85% en área urbana)		65%	

Cuadro 5

INDICADORES :	TIPO DE INCIDENCIA	FUENTE PARA DATOS AGREGADOS SOBRE GASTOS, IMPUESTOS E INGRESO	FUENTE PARA DATOS SOBRE DISTRIBUCION DEL INGRESO	DATOS UTILIZADOS PARA ASIGNACION DE GASTOS E IMPUESTOS	DISERNO MUESTRAL	CUESTIONARIO DE LA(S) ENCUESTA(S) (cuando hay información disponible)	IMPUESTOS ASIGNADOS/ IMPUESTOS TOTALES (2)	GASTOS ASIGNADOS/ GASTOS TOTALES (3)
SELOWSKY : COLOMBIA (1974)	Gasto público	Presupuesto Nacional + Datos de Ministerios	Encuesta de Hogares de 1974 (COLDATOS) (Enc. ad-hoc)	Encuesta de Hogares de 1974 + Datos de Ministerio	- Método de selección multi-etápico (3 etapas) estratificado geográficamente y por características socioeconómicas - n = 4.019 hogares (70% en área urbana)			27%
UNIV. DE CHILE :								
CHILE (1985)	Gasto público	Cuentas Nacionales (Contraloría de la República) + Informe Social 1984-85 (ODEPLAN) + Datos de Ministerios	Encuesta de Caracterizac. Socioeconómica Nacional (CASEN) (85) (Enc. ad-hoc)	CASEN (85) + Informe Social 84-85 (ODEPLAN)	- Método de selección multi-etápico (3 etapas) estratificado geográficamente Tamaño calculado en base a var max. error muestral de 1% y 95% de confianza - n = 19.824 hogares (70% en área urbana y 30% en área rural)	CASEN (1985) : Utilización de un cuestionario con 9 secciones (vivienda, confort habitacional, salubridad, datos generales, educación, salud, patrimonio hogar, ocupación, ingresos de diferentes fuentes)		Appr 60%
CHILE (1987)	Gasto público (con análisis secundario presupuest.)	Cuentas Nacionales + Datos de Ministerios (Ministerio de Hacienda)	CASEN (1987) (Enc. ad-hoc)	CASEN (1987)	- Método de selección multi-etápico (3 etapas) estratificado geográficamente Tamaño calculado en base a error muestral de 1% y 95% de confianza - n = 22.274 hogares (72% en área urbana y 28% en área rural)	CASEN (1987) : Utilización de un cuestionario con 10 secciones (secciones de la CASEN 85 + 1 sección específica sobre Asignación Familiar Universal y Subsidio Único Familiar) + 7 preguntas de percepción	Appr 65%	Appr 60%
MEERMAN : MALAYSIA (1974)	Gasto público (con análisis presupuest.)	Informe anual 1975-76 del "Treasury Department" del Gobierno + Datos de Ministerios	Distributive Effects of Public Spending (DEPS) Survey (Enc. ad-hoc)	DEPS + Encuesta sobre la Pobreza Rural del 1975 (para la asignación de los impuestos)	DEPS : - División de la muestra en 2 sub-muestras Sub-muestra urbana multi-etápica (3 etapas) estrat. por ciudad Sub-muestra rural multi-etápica (3 etapas) estrat. por área geogr. - n = 1.485 hogares (que cubren el 80% de las barrietas) (45% de barrios cubiertos urbanos)	Utilización de 3 cuestionarios : - 1 para todos los hogares (información recogida sobre datos generales, educación, subsidios, salud, servicios públicos y fuentes de ingreso) - 1 para agricultores - 1 para jefes de comunidades de áreas rurales	Ver Enc. sobre la Pobreza Rural	80%

(Conclusión cuadro 5)

INDICADORES	CATEG. CONSIDERADAS DE IMPUESTOS	CATEGORIAS CONSIDERADA DE GASTOS (4)	ASIGNACION CONCEPTUAL (5) Y OPERATIVA DE LOS IMPUESTOS	ASIGNACION CONCEPTUAL (6) Y OPERATIVA DE LOS GASTOS	FORMAS DE PRESENTACION DE LA INFORMACION
ESTUDIOS (1): SELOWSKY: COLOMBIA (1974)		- Gasto social (gastos corrientes en educación y salud + servicios públicos) - Gasto económico (subsídios en agricultura)		- Asignación principalmente efectuada en base a la encuesta y datos disponibles (encuesta corregida con datos oficiales)	- Distrib. de los subsidios por quintiles de ingreso per cápita del hogar - Análisis global en quintiles por tamaño de ciudades y áreas urbana/rural - Proporción de los subsidios promedio en relación con el ingreso promedio Elaboración de las curvas de Lorenz de las distrib. de ingreso y subsidios educacionales
UNIV. DE CHILE:		- Gasto social corriente (educación, salud, vivienda) + Subsidios monetarios (sin servicio deudas)		- Asignación principalmente efectuada en base a la encuesta (encuesta muy completa)	- Distrib. ex-ante ingreso promedio del hogar (ingreso autónomo per cápita con/sin pensiones) comparada con distrib. ex-post (ingreso tot. per cápita del hogar) - Análisis en deciles - Elab. de las curvas de Lorenz y de los coef. de Gini de las distribuciones ex-ante y ex post - Elab. de análisis intermedios para salud, ... - Nueva curva de Lorenz para cada modificación del ingreso - Análisis regional en deciles
CHILE (1987)	- Impuesto personal sobre la renta - Impuesto indirectos (IVA/Específicos)	- Gasto social corriente (educación, salud, vivienda) + Subsidios monetarios (sin servicio deudas)	- Asignación efectuada en base a la encuesta y estimaciones (estimación de la función del consumo para asignar los impuestos indirectos)	- Asignación principalmente efectuada en base a la encuesta (encuesta muy completa)	- Distrib. ex-ante ingreso promedio del hogar (ingreso autónomo (con pensiones) per cápita) comparada con distrib. ex-post (ingreso corregido per cápita del hogar) - Análisis en deciles - Elaboración de los coef. de Gini y Atkinson de las distribuciones ex-ante y ex-post - Elab. de análisis de incidencia presupuestaria (consideración del gasto social total y de los impuestos) - Elab. de análisis intermedios para educación, ... - Elaboración de índices de focalización (para medir lo que llega efectivamente al 20, 40% más pobre de la población)
MEERMAN: MALAYSIA (1974)	Ver Encuesta sobre la Pobreza Rural	- Subsidios monetarios (con servicio deudas) - Gasto social - Gasto económico	Ver Encuesta sobre la Pobreza Rural	- Casi todo el gasto capital y parte del gasto corriente asignados en proporción del ingreso (es el caso del gasto en industria y transporte) - Asignación de los gastos efectuada en base a la encuesta y algunas estimaciones	- Distrib. ex-ante del ingreso (ingreso autónomo per cápita del hogar) comparada con la distrib. ex-post (ingreso "post-government" per cápita del hogar) - Análisis general en deciles - Elab. de estudios de incidencia intermedios (educación, salud, ...) en quintiles por tamaño de las ciudades, región y raza

Cuadro 6

INDICADORES :	TIPO DE INCIDENCIA	FUENTE PARA DATOS AGREGADOS SOBRE GASTOS, IMPUESTOS E INGRESO	FUENTE PARA DATOS SOBRE DISTRIBUCION DEL INGRESO	DATOS UTILIZADOS PARA ASIGNACION DE GASTOS E IMPUESTOS	DISEÑO MUESTRAL	CUESTIONARIO DE LA(S) ENCUESTA(S) (cuando hay información disponible)	IMPUESTOS ASIGNADOS/ IMPUESTOS TOTALES (2)	GASTOS ASIGNADOS/ GASTOS TOTALES (3)
ESTUDIOS (1) : GIL DIAZ : MEXICO (1980)	Tributaria	Cuentas Nacionales + estadísticas industriales y tributarias para anualización	Income Expenditure Survey (realizada por la Secretaría de Programación y Presupuesto - 1977) (adaptada)	Income Expenditure Survey (1977) (adaptada)			Appr. 100%	
GOLDBERG : HONDURAS (1989)	Tributaria	Cuentas Nacionales	Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) - 1989	Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (adaptada) - 1978 + Tabulaciones especiales de la Dirección General de Tributación por tramos de renta + EPHPM - 1989	EPHPM : Cobertura nacional (con representatividad urbana/rural)		Appr. 100%	

**(Conclusión cuadro 6)**

INDICADORES :	CATEGORIAS CONSIDERADAS DE IMPUESTOS	CATEGORIAS CONSIDERADAS DE GASTOS (4)	ASIGNACION CONCEPTUAL (5) Y OPERATIVA DE LOS IMPUESTOS	ASIGNACION CONCEPTUAL (6) Y OPERATIVA DE LOS GASTOS	FORMAS DE PRESENTACION DE LA INFORMACION
<p>GIL DIAZ : MEXICO (1980)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuesto personal sobre la renta</li> <li>- Impuesto sobre las sociedades</li> <li>- Aportes a la seguridad social</li> <li>- Impuestos indirectos</li> <li>- Impuestos a la importación</li> <li>- Impuesto a la inflación</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuesto sobre las sociedades recae sobre el capital</li> <li>- Aporte patronal a la seguridad social incide sobre el capital</li> <li>- Asignación efectuada en base a la encuesta, los datos disponibles y estimaciones (en el proceso de "grossing-up")</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distribución de la presión tributaria (proporción de los impuestos en relación con el ingreso permanente) por tramos de ingreso permanente familiar (mitad deciles)</li> <li>- Análisis efectuado tomando en cuenta la dimensión y apertura de la economía</li> <li>- Análisis comparado entre los años 1977 y 1980 (aplicando las nuevas leyes tributarias a la base del 1977)</li> <li>- Análisis de incidencia tributaria sobre la distribución funcional (K, L) del ingreso</li> <li>- Análisis detallado del impuesto de inflación</li> <li>- Intento de análisis en equilibrio general</li> </ul>
<p>GOLDBERG HONDURAS (1989)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuesto personal sobre la renta</li> <li>- Impuesto sobre las sociedades</li> <li>- Impuesto sobre la propiedad</li> <li>- Aportes a la seguridad social</li> <li>- Impuestos indirectos</li> <li>- Impuestos al comercio exterior</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuesto sobre las sociedades trasladado hacia el consumidor</li> <li>- Aporte patronal a la seguridad social trasladado hacia el consumidor</li> <li>- Asignación de los impuestos efectuada en base a los datos disponibles, encuestas y estimaciones</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distribución de los impuestos por deciles de ingreso medio familiar</li> <li>- Proporción de los impuestos totales y de cada impuesto en relación con el ingreso de cada tramo</li> <li>- Cálculo de la incidencia diferencial (presión tributaria media menos la de cada decil)</li> <li>- Desagregación de la información por tipo de impuesto (68 tipos)</li> </ul>

Cuadro 7

INDICADORES :	TIPO DE INCIDENCIA	FUENTE PARA DATOS AGREGADOS SOBRE GASTOS, IMPUESTOS E INGRESO	FUENTE PARA DATOS SOBRE DISTRIBUCION DEL INGRESO	DATOS UTILIZADOS PARA ASIGNACION DE GASTOS E IMPUESTOS	DISENO MUESTRAL	CUESTIONARIO DE LA(S) ENCUESTA(S) (cuando hay informacion disponible)	IMPUESTOS ASIGNADOS/ IMPUESTOS TOTALES (2)	GASTOS ASIGNADOS/ GASTOS TOTALES (3)
ESTUDIOS (1) : PECHIMAN : USA (1966)	Tributaria	Estadísticas fiscales oficiales	Survey of Economic Opportunity (SEO) (1967) + US Internal Revenue Service File (1966)	Survey of Economic Opportunity (SEO) (1967) + US Internal Revenue Service File (1966) + US Bureau of Labor Statistics 1960-61 Survey of consumer Expenditures (modificado)	SEO : - Método de selección multi-etápico estratificado - n = 30.000 familias	SEO : Información recogida sobre ingresos y datos financieros y demográficos	100%	
SANTIERE : ARGENTINA (1986)	Tributaria	Estadísticas fiscales oficiales	Encuesta Permanente de Hogares (EPH) (1980) (adaptada)	Encuesta EGIH-INDEC (adaptada) (1985/86) + EPH (1980) (adaptada)			Appr. 100%	

(1) El año indicado es el año de generación de los datos

(2) Gobierno central + agencias autónomas

(3) Gobierno central + agencias autónomas

(Conclusión cuadro 7)

INDICADORES :	CATEGORIAS CONSIDERADAS DE IMPUESTOS	CATEGORIAS CONSIDERADA DE GASTOS (4)	ASIGNACION CONCEPTUAL (5) Y OPERATIVA DE LOS IMPUESTOS	ASIGNACION CONCEPTUAL (6) Y OPERATIVA DE LOS GASTOS	FORMAS DE PRESENTACION DE LA INFORMACION
ESTUDIOS (1) : PECHMAN : USA (1966)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuesto personal sobre la renta</li> <li>- Aportes a la Seguridad Social</li> <li>- Impuesto sobre las sociedades</li> <li>- Impuesto sobre la propiedad</li> <li>- Impuestos indirectos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuesto sobre las sociedades asignado según 5 alternativas :                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- 100% capital</li> <li>- 100% ingreso de propiedad</li> <li>- 50% capital, 50% ingreso de propiedad</li> <li>- 50% capital, 25% consumo, 25% salarios</li> <li>- 50% ingreso de propiedad, 50% consumo</li> </ul> </li> <li>- Aporte patronal asignado según 2 alternativas :                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- 100% salarios</li> <li>- 50% consumo</li> </ul> </li> <li>- Asignación de los impuestos efectuada en base a encuestas y datos disponibles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuesto sobre los impuestos asignado según 2 alternativas :                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- incidencia sobre el consumidor</li> <li>- Aporte patronal asignado según 2 alternativas :                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>- traslación hacia el consumidor</li> <li>- traslación hacia el asalariado</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>- Asignación de los impuestos principalmente efectuada en base a las encuestas y estimaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distribución de la carga impositiva por tramos de "Adjusted Family Income" (12 tramos de ingreso) y por percentiles de población</li> <li>- Distribución cumulativa del ingreso ex-ante comparada con distribución ex-post</li> <li>- Análisis en deciles</li> <li>- Elaboración de los coeficientes de Gini de las distrib. ex-ante y ex-post</li> <li>- Análisis detallado por tipo de impuesto, grupos demográficos y económicos de población (tamaño de la familia, ambiente urbano/rural...) y fuente de ingreso (trabajo, capital)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distribución de los impuestos por deciles de ingreso total del hogar</li> <li>- Proporción de los impuestos totales y de cada impuesto en relación con el ingreso de cada tramo</li> <li>- Participación de cada impuesto en el total de tributos asignados a cada estrato</li> <li>- Extensión del análisis a los años 75/80/85</li> <li>- Elaboración de análisis distintos según hipótesis de cambio en las proporciones a consumir, en la composición de los impuestos recaudados y en la distribución del ingreso</li> </ul>
SANTIERE : ARGENTINA (1966)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuesto personal sobre la renta</li> <li>- Aportes a la Seguridad social</li> <li>- Impuesto sobre las sociedades</li> <li>- Impuesto sobre la propiedad</li> <li>- Impuestos indirectos</li> <li>- Impuestos al comercio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuesto sobre las sociedades asignado según 2 alternativas :                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- incidencia sobre el consumidor</li> <li>- Aporte patronal asignado según 2 alternativas :                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>- traslación hacia el consumidor</li> <li>- traslación hacia el asalariado</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>- Asignación de los impuestos principalmente efectuada en base a las encuestas y estimaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuesto sobre las sociedades asignado según 2 alternativas :                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- incidencia sobre el consumidor</li> <li>- Aporte patronal asignado según 2 alternativas :                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>- traslación hacia el consumidor</li> <li>- traslación hacia el asalariado</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>- Asignación de los impuestos principalmente efectuada en base a las encuestas y estimaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distribución de los impuestos por deciles de ingreso total del hogar</li> <li>- Proporción de los impuestos totales y de cada impuesto en relación con el ingreso de cada tramo</li> <li>- Participación de cada impuesto en el total de tributos asignados a cada estrato</li> <li>- Extensión del análisis a los años 75/80/85</li> <li>- Elaboración de análisis distintos según hipótesis de cambio en las proporciones a consumir, en la composición de los impuestos recaudados y en la distribución del ingreso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distribución de los impuestos por deciles de ingreso total del hogar</li> <li>- Proporción de los impuestos totales y de cada impuesto en relación con el ingreso de cada tramo</li> <li>- Participación de cada impuesto en el total de tributos asignados a cada estrato</li> <li>- Extensión del análisis a los años 75/80/85</li> <li>- Elaboración de análisis distintos según hipótesis de cambio en las proporciones a consumir, en la composición de los impuestos recaudados y en la distribución del ingreso</li> </ul>

(4) - Los subsidios monetarios incluyen principalmente la seguridad y asistencia social

- El gasto social se refiere al gasto en especies y servicios - Cuando no se especifica "corriente", los gastos incluyen también la parte de gasto "capital"

(5) Hemos indicado los supuestos de incidencia sólo para los impuestos de más dificultades asignación

(6) Hemos indicado los supuestos de asignación sólo para los gastos más difícilmente asignables

(7) Utilización de la "McClements scale" de ponderación :  $lp = l/x$  (l = ingreso anual total del hogar, x = factor de ponderación (= 1 para una pareja sola))

(8) Ingreso familiar per cápita =  $l/n$  (l = ingreso total del hogar, n = número de componentes del hogar)



#### **IV. OBSERVACIONES DERIVADAS DEL EXAMEN COMPARATIVO DE LOS ESTUDIOS**

Los indicadores utilizados en los cuadros permiten destacar las principales diferencias entre los estudios. Las más notables se refieren a:

##### **1. La disponibilidad y calidad de los datos desagregados para elaborar el análisis**

Básicamente, se destacan tres diferentes casos según la situación inicial y la alternativa escogida de generación de los datos:

- Situación inicial caracterizada por abundante disponibilidad de datos desagregados (se destaca, en particular, la disponibilidad de encuesta(s) nacional(es), detallada(s) y levantada(s) con regularidad), suficiente para realizar el estudio. Este es el caso de los estudios sobre Reino Unido del Central Statistical Office (CSO) y de Ruggles/O'Higgins y del estudio sobre Estados Unidos de Pechman.
- Situación inicial caracterizada por deficiente disponibilidad de datos desagregados compensada por la disponibilidad de encuesta(s) de ingresos y gastos familiares o de consumo público levantada(s) ad-hoc para completar información. Este es el caso de los estudios de Meerman, Selowsky, Universidad de Chile, de Petrei para algunos países y de Santana para la asignación de los gastos.
- Situación inicial caracterizada por deficiente disponibilidad de datos desagregados y en la cual no se dispone de encuesta(s) ad-hoc. Para completar la información necesaria para la realización del estudio se ha, sin embargo, procedido a recoger, coordinar y utilizar una discreta gama de otras fuentes de datos (entre las que se puede inclusive contar otras encuestas). Este es el caso de estudios, como los de Herschel, Foxley, Santiere, Goldberg, Gil Dfáz, Petrei para Argentina y República Dominicana, y Santana para la asignación de los impuestos, basados únicamente en datos ministeriales y/o encuestas pre-existentes habitualmente incompletas e irregulares.

##### **2. La proporción de gastos e impuestos asignados por tramos de ingreso**

En la categoría de los análisis presupuestarios se notan diferencias evidentes entre los de Foxley, Herschel y Ruggles que alcanzan una cobertura de 90-95% del presupuesto (con prácticamente toda la gama de impuestos y gastos cubierta) y los del CSO, por

ejemplo, que alcanzan una cobertura del 60% (con categorías de impuestos y gastos no consideradas).

Considerando solamente los gastos (en estudios de presupuesto y de gasto) se notan estudios que asignan entre 80 y 100% de los gastos públicos (Foxley, Herschel, Ruggles), entre 50 y 70% (CSO, Petrei para algunos países, Universidad de Chile, Meerman) y entre 20 y 40% (Selowsky, Petrei para otros países, Santana). Habitualmente, los estudios que asignan menos del 70% de los gastos se concentran en los subsidios monetarios y gasto social, dejando de lado los gastos de más difícil asignación.

Considerando solamente los impuestos (en estudios de presupuesto y tributarios) se notan estudios que asignan entre 90 y 100% de los impuestos (Herschel, Ruggles, Santiere, Pechman, Goldberg y Gil Díaz) y entre 70 y 80% (CSO, Foxley, Santana). La mayor uniformidad entre los estudios se explica por las menores dificultades de valorización y asignación de los impuestos respecto a los gastos (como para los gastos, los estudios que asignan menos impuestos eliminan, habitualmente, los de más difícil asignación).

### **3. La forma de presentación de la información estadística**

Brevemente, porque se tratará detalladamente el tema en el punto 6.3, las más notables diferencias de presentación entre los estudios consisten en:

- La elaboración eventual de una distribución del ingreso ex-ante y ex-post en base a los gastos/impuestos distribuidos sucesivamente (los estudios del CSO, Ruggles, Foxley, Petrei, Universidad del Chile, Meerman y Pechman utilizan este tipo de metodología).
- El número de tramos de ingreso utilizado para conformar las distribuciones (CSO, Ruggles, Universidad de Chile, Meerman, Santiere, Goldberg, y Santana, para los gastos, utilizan principalmente deciles de ingreso, Petrei y Selowsky quintiles y los otros estudios varían entre 20, 12, 9, 4 o 3 tramos).
- La utilización eventual de indicadores sintéticos de desigualdad (los estudios del CSO, Santana, Petrei, Selowsky, Universidad de Chile y Pechman complementan, básicamente, el análisis con coeficientes de Gini y Curvas de Lorenz).
- La elaboración eventual de ajustes específicos en las variables (algunos estudios efectúan, por ejemplo, correcciones en el ingreso familiar utilizado).
- La agrupación eventual de los hogares por variables diferentes del ingreso (tamaño y composición de la familia, ocupación de los componentes, área geográfica de localización, etc) y eventual análisis de incidencia funcional (por fuente de ingreso).

#### **4. Los supuestos de incidencia adoptados para impuestos y gastos de más dificultosa asignación**

Los impuestos de más dificultosa asignación son notoriamente los impuestos sobre las sociedades y los aportes patronales a la seguridad social. En relación a estos impuestos, los estudios considerados adoptan diferentes supuestos de incidencia.

Respecto al impuesto sobre las sociedades, el caso típico consiste en la consideración de una incidencia del 50% sobre el consumidor y 50% sobre el capital (Ruggles, Foxley) o en la utilización de 2 alternativas distintas (incidencia sobre el capital o incidencia sobre el consumidor) (Herschel, Santiere). Destacan los estudios de Santana y de Pechman por la utilización de más alternativas, 3 en el caso de Santana y 5 en el caso de Pechman (véase cuadros), y los de Goldberg y Gil Dfáz por la consideración de una sola forma de incidencia (traslación hacia el consumidor para Goldberg y ausencia de traslación para Gil Dfáz).

Respecto al aporte patronal, el caso típico consiste en la consideración de una incidencia del 100% sobre el consumidor (CSO, Foxley, Goldberg) o en la utilización de 2 alternativas distintas (incidencia sobre el consumidor o incidencia sobre el asalariado) (Ruggles, Herschel, Santiere). Destacan un poco Pechman por considerar una alternativa 100% consumidor y una 50% consumidor/50% asalariado y Gil Dfáz por considerar que el impuesto no se traslada.

En relación a los gastos, los de más difícil asignación son los gastos generales (gastos que se dividen, predominantemente, en gastos de administración corriente del Estado y gastos de defensa, justicia y relaciones exteriores) y la parte de los gastos sociales y económicos que tiene un impacto global (parte del sector de transportes y comunicaciones, programas colectivos de desarrollo social y sanitario, etc).

El supuesto básico utilizado en los estudios consiste en la asignación de estos gastos según el ingreso familiar (Ruggles, Foxley, Herschel, Meerman) con eventual consideración de otras hipótesis (Ruggles: asignación per cápita y según el ingreso en capital; Foxley: per cápita; Herschel: según un coeficiente de elasticidad-ingreso de 1.5).



## V. ALGUNAS CONSIDERACIONES CRÍTICAS Y POSIBLES RECOMENDACIONES

Considerando la difícil elaboración de un estudio de incidencia y la consecuente incertidumbre de asignaciones y resultados, un punto que se considera de fundamental importancia para la selección de una alternativa metodológica válida es el de la confiabilidad de las conclusiones (acerca del impacto distributivo de la acción fiscal del Gobierno) asociadas con las diversas metodologías.

Parece razonable suponer que la confiabilidad de los resultados dependa de la confiabilidad de la metodología adoptada en sus aspectos teóricos/conceptuales y operativos. Se examinan sucesivamente estos diferentes aspectos con el propósito de formular una alternativa metodológica válida y utilizable.

### 1. Confiabilidad del cuadro teórico/conceptual del análisis

A pesar de que el trabajo no ponga el énfasis en los aspectos más teóricos de un análisis de incidencia y que los estudios considerados, excepto quizás el de Gil Díaz, presenten un cuadro teórico muy similar que no permite destacar alternativas conceptuales claras (y que ilustra el estancamiento teórico que se ha ido produciendo en este tema), es oportuno e interesante utilizar este cuadro para evidenciar algunos puntos de discusión y posibles orientaciones futuras.

Se puede evaluar el grado de confiabilidad del cuadro teórico respecto a diferentes aspectos entre los cuales destacan particularmente los supuestos teóricos de valorización y asignación de gastos e impuestos, la dimensión temporal/espacial del análisis y la definición adoptada de ingreso.

#### a) *Supuestos teóricos de valorización y asignación*

i) **Gastos.** Respecto al gasto se plantean, en primer lugar, problemas de definición (consideración del gasto público neto o bruto<sup>4</sup>? Inclusión o no de la parte capital del gasto?) y de valorización. Contrariamente al primer problema que se resuelve de distintas maneras, el segundo es tratado con uniformidad (no solamente en los estudios presentados en el trabajo), igualando los beneficios del gasto público con el costo de producción de bienes y servicios. Esta técnica no es la más correcta porque no toma en cuenta la evaluación personal de los individuos<sup>5</sup> (revelada por la función de utilidad y sensible a cambios en variables secundarias de la política fiscal) y vincula los beneficios

al grado de eficiencia del Gobierno. Sin embargo, es la única solución realmente factible porque la valorización según la evaluación personal necesita información sobre la función de demanda del bien público que se obtiene muy difícilmente.

En segundo lugar, se plantea un problema de asignación que abarca, principalmente, el problema de la atribución de los gastos (sociales, económicos y generales) en especies y servicios. Respecto a los gastos destinados a clases específicas de beneficiarios (o sea los "bienes públicos privados"), este problema se resuelve asignando los gastos según la utilización efectiva o, por lo menos, presumida por familia, o según supuestos teóricos de incidencia por tramos de ingreso, dependiendo de la disponibilidad de datos. La primera técnica es más informativa y confiable que la segunda, pero requiere la disponibilidad de encuestas familiares detalladas y no se aplica con la misma facilidad a todos los tipos de gastos (es más apropiada al gasto social). Entre los estudios considerados, destacan para la utilización de esta metodología los de Santana, Universidad de Chile y Meerman.

Respecto a los gastos no asignables a clases específicas de beneficiarios (o sea los "bienes públicos puros"), se ha notado que frente a la dificultad que implica esta decisión el supuesto más adoptado en los estudios considerados (y en general) es la asignación según el ingreso. Esta hipótesis, que supone un acceso privilegiado de las clases ricas a los servicios públicos, tiene la ventaja de la simplicidad y, considerando que asigna simplemente los gastos en proporción a la distribución del ingreso, de la neutralidad respecto a los resultados del estudio de incidencia. Sin embargo, es poco realista y sería oportuno complicarla un poco (considerando, por ejemplo, una elasticidad beneficio-ingreso diferente según los tramos y las áreas<sup>6</sup>) o complementarla/sustituirla con nuevos criterios de incidencia (es interesante, aunque de difícil aplicación, el criterio Aaron-Mcguire<sup>7</sup>). Otra solución, adoptada en la mayoría de los estudios recientes (es, por ejemplo, el caso de los estudios del CSO, Selowsky, Meerman y de los estudios de gasto social) y quizás recomendable, consiste simplemente en no considerar, por lo menos, los gastos generales (se evita una mala asignación sin que la ausencia de estos gastos comporte consecuencias de importancia para los resultados).

ii) **Impuestos.** Concentrándose en el otro lado del presupuesto, la metodología principal para valorizar y asignar los impuestos consiste en aplicar las tasas nominales apropiadas a la distribución del ingreso, consumo, u otra base imponible (según el tipo de impuesto y el supuesto de incidencia adoptado), para obtener la carga nominal del impuesto asignada por tramos (utilizando, cuando necesario, apropiadas relaciones ingreso/consumo (u otra base)). Sucesivamente, para tomar en cuenta la evasión fiscal, se utiliza habitualmente (así hacen los estudios considerados) esta asignación para distribuir la recaudación efectiva del impuesto (indicada en las Cuentas Nacionales). Respecto a los impuestos directos, existe también la posibilidad de obtener directamente el valor del impuesto a partir de los datos sobre ingreso bruto y neto contenidos en encuestas, o, en el caso del impuesto personal sobre la renta, a partir de las declaraciones juradas impositivas. Sin embargo, es muy difícil que encuestas o declaraciones incluyan bastante información, que sea además confiable, para obtener estos valores. Solo el CSO y Pechman, en dos países como Reino Unido y Estados Unidos, consiguen aplicar

eficientemente estas técnicas. La técnica por encuesta obliga al contrario Gil Díaz a cálculos complicados en el caso de México.

En relación a los impuestos, se plantea sin embargo sobre todo un problema de supuestos teóricos de incidencia. Los estudios considerados, sin excepciones, suponen que el impuesto personal sobre la renta no se traslada y que los impuestos indirectos y a la importación, al contrario, se trasladan completamente hacia el consumidor final. Por otro lado, se ha notado que las alternativas de incidencia adoptadas para los impuestos de más difícil asignación son grosso modo similares.

Los supuestos adoptados dependen de las percepciones de los autores a propósito de la forma de mercado (monopolio, oligopolio, etc) y las elasticidades de demanda/oferta de bienes y factores productivos que caracterizan habitualmente los países considerados (y la economía internacional, más generalmente). Estos factores, determinantes en el caso de las economías desarrolladas (para las cuales fueron pensados<sup>8</sup>), necesitarían tal vez ser complementados con otros aspectos en el caso de economías menos desarrolladas como las latinoamericanas, aspectos que pueden revelarse igualmente o aún más importantes. Shah y Whalley, en un artículo reciente,<sup>9</sup> cuestionan, justamente, en base a la existencia de una realidad política, económica y social diferente, la aplicación de los supuestos tradicionales de incidencia a los países en desarrollo.

Más adelante, se presenta un cuadro (cuadro 8), elaborado en base al artículo mencionado, que indica algunas características de tipo político/institucional de las economías semi-industriales susceptibles de modificar el modelo tradicional de incidencia de los impuestos (se incluyen también los impuestos más importantes cuyo impacto puede ser modificado).

A modo de ejemplo, la presencia de intervención pública sobre precios y cantidad, de restricciones cuantitativas a la importación y de un extenso mercado informal puede impedir la completa traslación de los impuestos indirectos hacia el consumidor final invalidando el supuesto tradicional de incidencia.

Este tipo de consideraciones sugiere que una mejor confiabilidad de los resultados requiere análisis más específicos de los que se han realizado hasta ahora (utilización de técnicas econométricas, estudio de las políticas macroeconómicas y sectoriales, etc) acerca del impacto de los impuestos en diferentes contextos o, si estos análisis son difícilmente realizables, tal vez, renunciar, por lo menos, a la asignación de los impuestos sujetos a mayor controversia (el CSO ha, por ejemplo, renunciado a la asignación del impuesto sobre las sociedades).

b) *Dimensión temporal/espacial del análisis*

Otro punto importante que los estudios presentados (y los estudios de incidencia en general) tratan de manera grosso modo similar es la selección del cuadro temporal/espacial del análisis.

**Cuadro 8**  
**Hipótesis de incidencia de algunos impuestos**  
**en economías semi-industriales**

Aspectos relevantes	Impuestos		
	Personal sobre la renta	Sobre las sociedades	Indirectos (con importaciones)
Propiedad pública del sector productivo		*	
Propiedad extranjera del capital		*	
Extensa evasión fiscal	*		
Restricciones cuantitativas sobre importaciones			*
Intervención pública sobre precios y output			*
Mercado negro			*

Fuente: Elaboración propia en base a Shah and Whalley (1991)

En relación al aspecto temporal, el problema consiste en la selección de un horizonte anual o pluri-anual para el análisis. Todos los estudios de incidencia fiscal considerados (a ilustración de los estudios de incidencia en general) son estudios anuales y la mayoría de los autores reconoce los límites implícitos en este tipo de análisis. Los dos problemas más importantes se refieren a la utilización del ingreso anual como variable indicadora de "welfare" y a la no consideración de los efectos de medio/largo plazo de algunos gastos sociales, como educación y salud, que incluyen una componente importante de "inversión en capital humano".

El carácter inestable (fluctuaciones a corto plazo elevadas), la conexión ambigua con el consumo (el consumo no depende sólo del ingreso corriente) y la tendencia a la sur/sub-evaluación del ingreso a largo plazo de las clases de mayor/menor ingreso (no se considera el ciclo vital del ingreso) evidencian las deficiencias de la variable examinada como indicadora de "welfare" de los individuos.<sup>10</sup> La solución al problema consistiría en la utilización de una forma de ingreso "permanente" (consideración del ciclo vital) que, para evitar un análisis pluri-anual, se podría simplemente aproximar con una variable relativamente estable como, por ejemplo, el consumo.<sup>11</sup> Sólo el estudio de Gil Díaz, entre los reseñados, intenta utilizar este tipo de metodología (introduciendo una forma de ingreso permanente calculada sobre la base del consumo).

Respecto a la consideración de los efectos de medio/largo plazo de gastos como educación y salud podría ser conveniente tratar de actualizar el flujo de beneficios futuros de la inversión según una metodología parecida a la que se utiliza en el caso de la inversión en capital físico para "internalizar" así las externalidades positivas de estos gastos. Una estimación de este tipo no es, sin embargo, fácil y, adicionalmente, la aplicación de esta metodología es limitada en sistemas contables basados en la valorización del gasto en términos de costo.

En relación al aspecto espacial, se destaca que la gran mayoría de los estudios de incidencia (y todos los estudios de este trabajo) se efectúan en un cuadro de equilibrio parcial y no de equilibrio general, con la consecuencia que, por ejemplo, no son tomados en cuenta los efectos secundarios de la acción fiscal sobre las tecnologías, precios y output relativos de los diferentes sectores.<sup>12</sup> Sólo Gil Díaz intenta formular un modelo de equilibrio general, se trata, sin embargo, de un modelo muy sintético elaborado solamente para analizar con más precisión la incidencia de algunos impuestos. No se sugiere la adopción de un cuadro de equilibrio general por los problemas casi sin solución que esto presume, sin embargo, parece necesario tomar más seriamente en cuenta los límites de un análisis parcial, sobre todo si este análisis se basa en la comparación ex-ante y ex-post del ingreso (véase el punto 3).

Una solución que permite reducir la entidad del problema, en cuanto minimiza los efectos secundarios de la acción fiscal, consiste en renunciar al cálculo del impacto global de gastos/impuestos sobre la distribución del ingreso para tratar de medir únicamente el impacto de una variación definida (aumento/disminución) de cierto gasto/impuesto (Meerman, De Wulf y otros defienden una solución de este tipo). Sin embargo, se trata de un cambio en el objetivo final del estudio que puede no ser deseado.

c) *Definición del ingreso*

En fin, el último punto conceptual se refiere a la composición del ingreso de base utilizado en los estudios. Los estudios presentados utilizan todos una forma de ingreso básicamente similar que incluye las retribuciones, en términos monetarios y no monetarios, de los factores productivos (trabajo, capital, tierra). La única diferencia realmente relevante consiste en la inclusión (Meerman, Selowsky, Pechman), exclusión (total o parcial) (CSO, Ruggles, Foxley, Gil Díaz) o consideración según dos alternativas distintas (casos de los estudios de Petrei y de Universidad de Chile que prefieren utilizar dos formas, con y sin seguridad social, de ingreso de base) de los beneficios de la seguridad social, asunto que depende esencialmente del carácter público, mixto o privado del sistema y de su financiamiento. No parece necesario insistir sobre este punto considerando que, aunque existe una discusión sobre el tema, las críticas a la utilización del ingreso se refieren mucho más a su carácter inestable (aspecto tratado en el punto anterior) que a su composición.

## 2. Confiabilidad de la alternativa escogida de generación de datos

El proceso de búsqueda de datos para realizar concretamente el análisis es, quizás, la fase más importante en la elaboración de un estudio de incidencia. Se necesitan, básicamente, dos tipos de datos para efectuar el análisis: estadísticas agregadas nacionales para determinar el valor global de ingresos (para efectuar una eventual compatibilización con los datos muestrales), gastos efectuados e impuestos recaudados (considerando la valorización de los gastos según el costo de los factores productivos y de los impuestos según la recaudación efectiva) y estadísticas desagregadas (por estrato de ingreso, por familia) para evaluar la distribución del ingreso y asignar gastos/impuestos por tramos de ingreso.

Se puede empezar haciendo notar que, respecto a este asunto, el grado de confiabilidad de las conclusiones depende no solamente de la cantidad y confiabilidad de los datos agregados y desagregados para elaborar el análisis sino también de la relación entre disponibilidad de datos y proporción de gastos e impuestos asignados.

### a) *Dimensión y calidad de la base datos disponible*

En relación al primer aspecto, sería necesario examinar la disponibilidad y confiabilidad de los datos agregados y desagregados en los países objeto de los estudios considerados y evaluar el esfuerzo de recolección de datos de los autores. Sin embargo, un análisis de este tipo respecto a los datos agregados es complicado porque requiere mucha información sobre las Cuentas Nacionales de los diferentes países, información de la cual no se dispone. En este sentido, se recomienda la lectura de trabajos más específicos (o que comportan una parte específica) sobre la evaluación (nivel de detalle y tipo de clasificación disponible, cobertura sectorial y institucional de los datos, etc.) de las series estadísticas macroeconómicas disponibles en los diferentes países.<sup>13</sup> Trabajos en base a los cuales se puedan formular recomendaciones a propósito del proceso de búsqueda/recopilación de datos agregados.

Concentrándose en el asunto de la disponibilidad y recolección de datos desagregados, se ha notado que los países, como Reino Unido y USA, donde se realizan con regularidad encuestas nacionales de ingresos y/o gastos familiares detalladas (encuestas que producen predominantemente datos sobre características, ingresos y consumos privados de los hogares, y, eventualmente, sobre el consumo de algunos bienes públicos), disponen de un abundante cantidad de datos desagregados (que puede ser fácilmente complementada, cuando necesario, con datos desagregados de otras fuentes). En particular, es destacable el caso de la encuesta FES<sup>14</sup> en el Reino Unido, que permite evaluar la distribución del ingreso bruto y neto de las familias, asignar los impuestos indirectos en proporción al consumo y asignar, con precisión razonable, los servicios públicos considerados según su utilización por familia.

En los países (como los latinoamericanos) donde no existen encuestas nacionales de este tipo suficientemente completas y efectuadas con regularidad, o por lo menos con frecuencia, se ha destacado que los estudios considerados han tratado de compensar la

falta de datos desagregados levantando encuestas ad-hoc o haciendo un esfuerzo, más o menos importante, de búsqueda/recopilación/coordinación de fuentes de datos existentes (inclusive las encuestas disponibles).

Estudios como los de la Universidad de Chile, Meerman, Petrei y Selowsky realizados en países con disponibilidad deficiente (aunque en diferente medida) de datos desagregados, muestran la importancia de encuestas ad-hoc, basadas en muestras de amplia cobertura geográfica, para la generación de datos. Que se trate de encuestas de ingresos y gastos familiares o de encuestas más específicas centradas, por ejemplo, sobre el consumo público de los hogares (como la DEPS utilizada en el estudio de Meerman y la CASEN utilizada en el estudio de Universidad de Chile), éstas tienen de todos modos la ventaja de generar su propia y completa distribución del ingreso y del consumo (público o privado) y una amplia cantidad de datos desagregados homogéneos sobre características y comportamientos de los hogares (indispensables en el caso de asignación de gastos).

En particular, es interesante el caso de la encuesta CASEN<sup>15</sup> por su amplia cobertura geográfica (cobertura nacional con representatividad a nivel urbano/rural y regional) que, además, va aumentando en el tiempo con la mayor experiencia (en la encuesta CASEN 1992, por ejemplo, el tamaño de la muestra alcanza los 35.000 hogares, llegando para algunas regiones a una representatividad comunal), y por el nivel de detalle de su cuestionario (que permite una precisa asignación de los programas sociales, sobre todo los más recientes, según la utilización familiar) elaborado por el Ministerio de la Planificación en conjunto con expertos de los otros Ministerios interesados.

La elaboración de encuestas ad-hoc es preferible a la coordinación de fuentes de datos existentes, no sólo porque introduce una nueva fuente más eficiente que permite disminuir las estimaciones, sino también porque limita y simplifica los ajustes de comparabilidad/compatibilización necesarios (cálculo de tramos de ingreso comunes, de una base anual común, etc), ajustes cuanto más complicados tanto más numerosas e incompletas son las fuentes. En el estudio de Herschel, los datos sobre la distribución del ingreso provienen de la Encuesta de Hogares de 1974, la asignación del gasto público en el sector educativo se basa en la distribución de escolares según ingreso familiar del Ministerio de Educación y la del gasto público en el sector salud se basa en la distribución de Asegurados por tramo de ingreso del Anuario Estadístico 1975 C.C.S.S. y en una encuesta específica sectorial: "compatibilizar" todas estas fuentes es claramente una tarea difícil que introduce nuevos elementos de incertidumbre en el análisis.

b) *Relación entre base datos y objetivo de asignación*

Siguiendo con el tema de la confiabilidad de las asignaciones, cabe precisar que, como se ha anticipado anteriormente, ésta no depende sólo de las variables indicadas sino, también, de la relación entre la disponibilidad de datos y la proporción de gastos/impuestos asignados. En este sentido, la cantidad suficiente de datos tiene que ser

evaluada también respecto al objetivo de asignación del estudio: una encuesta puede, por ejemplo, producir datos desagregados suficientes para cierto objetivo de asignación, pero no para otro, diferente o más ambicioso.

Generalmente hablando, cuanto más elevada es la proporción de gastos e impuestos asignados respecto a la disponibilidad de datos tanto más inciertas son las asignaciones. Al respecto, cabe hacer notar que, concentrándose únicamente en la base de datos desagregados y utilizando, entre otras consideraciones, las del punto V.2, el estudio comparativo presenta casos de asignación muy elevada (caso de los estudios de Foxley y Herschel para la asignación de los gastos), elevada (Foxley/Herschel/Santana para impuestos, Gil Díaz, Goldberg, Santiere, Ruggles), medianamente elevada (Pechman, estudios de Meerman y Petrei) y prudente (estudios de Selowsky, del CSO, Santana para la asignación de los gastos, de la Universidad de Chile) respecto a la disponibilidad de datos, con las consecuencias mencionadas sobre el grado de confiabilidad de los resultados.

La existencia de una encuesta completa como fuente de producción de datos desagregados influencia mucho la relación estudiada (los países con relación menos elevada se basan casi todos en encuestas del tipo mencionado arriba), sin embargo, se puede también destacar la importancia de la proporción asignada (el estudio de Ruggles, por ejemplo, asigna demasiado respecto a las, aún muy buenas, posibilidades del FES). Respecto a este último punto, cabe destacar que hay de todos modos un límite de asignación que no se puede pasar sin reducir la confiabilidad del estudio porque obliga a un ampliamiento de la base de datos difícilmente realizable sin aumentar ajustes y estimaciones. En particular, la selección de la técnica de generación de datos por encuesta global permite, por razones de organización y costo, asignar sólo una parte del presupuesto.

### **3. Confiabilidad/nivel de detalle de la metodología de presentación de la información estadística**

Otro tema importante que se relaciona en gran parte con el problema de la confiabilidad de las conclusiones, es el de la presentación de la información estadística con relación a los dos asuntos de la confiabilidad/validez de la metodología aplicada y del nivel de detalle del análisis.

#### **a) *Confiabilidad de la técnica de presentación***

Se ve en los cuadros que los estudios considerados presentan similitudes y diferencias en la metodología adoptada para presentar la información.

La forma "standard" de presentación adoptada en los estudios consiste en la distribución de los gastos/impuestos (en valor absoluto o porcentajes) por tramos de ingreso. A modo de ejemplo, se presenta sucesivamente un cuadro, sacado del estudio de Santana, que sintetiza el resultado de la medición del efecto del sistema tributario sobre las familias en el caso dominicano.

Sin embargo, a fin de facilitar/mejorar la interpretación de los resultados y, eventualmente, destacar algunos aspectos específicos, se complementa habitualmente el análisis con la elaboración de diversos indicadores de incidencia y se efectúan algunas correcciones/ajustes en las variables. Como ya se ha notado los estudios considerados presentan una variedad de técnicas de presentación que sería interesante y necesario comentar.

**Cuadro 9**  
**Incidencia total del sistema tributario dominicano, 1989**  
(Impuesto mensual por hogar, en RD\$)

Concepto	Nivel de ingreso				Total
	Bajo	Medio bajo	Medio alto	Alto	
Impuesto sobre los ingresos	5.56	13.20	76.82	579.04	51.21
Impuestos sobre el patrimonio	0.00	0.00	4.04	35.20	2.57
Impuestos sobre el comercio ext.	38.01	111.26	252.41	713.10	140.33
Impuestos indirectos	15.38	59.00	165.58	459.03	82.91
Otro	8.18	19.36	36.08	76.68	21.10
<b>Total</b>	<b>67.70</b>	<b>203.90</b>	<b>535.70</b>	<b>1848.00</b>	<b>298.10</b>

Fuente: Santana (1989)

i) **Elaboración de la distribución ex-ante y ex-post del ingreso.** Un análisis como el del cuadro 9 permite obtener una distribución ex-post del ingreso que se puede comparar con la distribución originaria.<sup>16</sup> Los estudios del CSO (véase cuadro 10) ilustran claramente esta metodología.

Esta técnica de presentación es sin duda más indicativa de la incidencia de la acción fiscal sobre la distribución del ingreso que la sola distribución de los gastos/impuestos por tramos de ingreso y permite la elaboración de indicadores sintéticos interesantes. Sin embargo, las comparaciones efectuadas entre ingreso ex-ante y ex-post en los estudios considerados presentan todas el mismo problema metodológico: se basan en el supuesto de la invarianza de la distribución del ingreso respecto a variables que no dependen de la política fiscal y, más grave, en el supuesto que la política fiscal (= introducción del Gobierno) no presenta efectos secundarios sobre variables como los precios relativos de output y factores productivos, empleo, inflación, que afectarían la distribución original del ingreso cambiando los resultados de incidencia (variables en parte incluidas en el "RPTO efecto" de Meerman<sup>17</sup>). Es necesario entonces tener mucho cuidado en la interpretación de los resultados.

**Cuadro 10**  
**Ingreso promedio, impuestos y beneficios, 1989**

Promedio por hogar (L por año)	Deciles de hogares agrupados por ingreso disponible ponderado									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ingreso original	981	1588	2797	6728	10124	13026	16188	19564	23688	36407
+ subsidios monetarios	3100	3586	3353	2661	1971	1559	1311	915	751	568
= Ingreso bruto	4081	5175	6150	9389	12096	14585	17499	20479	24439	36975
- impuestos directos	663	676	844	1588	2340	2874	3653	4373	5372	8097
= Ingreso disponible	3417	4498	5305	7802	9756	11711	13846	16106	19067	28877
- impuestos indirectos	1171	1073	1242	1892	2283	2636	2880	3229	3716	4070
+ gasto en especies	2603	2132	2031	2419	2091	2048	1980	1661	1452	1191
= Ingreso final	4850	5558	6093	8329	9563	11123	12945	14538	16803	25999

Fuente: Central Statistical Office (1992)

ii) **Elaboración de porcentajes gastos/impuestos asignados con respecto al ingreso de cada tramo.** Partiendo de un análisis como el del cuadro 9 otra solución es la de expresar, simplemente, gastos/impuestos como porcentajes del ingreso de cada tramo. Esta elaboración, efectuada en casi todos los estudios presentados, permite darse cuenta tal vez más claramente que con la distribución expresada en la forma del cuadro 9 de la progresividad de la acción fiscal, sobre todo en el caso de los impuestos (véase en particular los estudios de Santiere, Pechman, Goldberg y Gil Díaz). Considerando las conclusiones diferentes que se obtienen con las dos series de datos es, sin embargo, recomendable utilizarlas conjuntamente (como hacen casi todos los estudios considerados). Cabe destacar que con esta técnica se plantea también un problema de selección del denominador (utilización del ingreso original, disponible?).

iii) **Elaboración de indicadores sintéticos de desigualdad/progresividad.** La mayoría de los estudios presentados elaboran en base a los datos desagregados, medidas sintéticas de la capacidad redistributiva de impuestos/gastos. A pesar de que exista una amplia gama de indicadores (índices de desigualdad del ingreso de Theil<sup>18</sup> y Atkinson,<sup>19</sup> índice de progresividad del sistema tributario de Suit<sup>20</sup> y de Barbera/Altimir,<sup>21</sup> etc), casi todos los estudios se limitan a la utilización de las tradicionales curvas de Lorenz y coeficientes de Gini. Sólo el estudio del 1989 de la Universidad de Chile, utilizando en conjunto los coeficientes de Gini y Atkinson, trata de variar las medidas consideradas.

Todos estos indicadores tienen la clara ventaja de expresar una tendencia con un valor permitiendo, por consiguiente, una rápida evaluación de la situación y de su evolución temporal y una fácil comparación entre países (véase, por ejemplo, el estudio de Altimir/Barbera). Sin embargo, cabe destacar que hay una pérdida de información implícita en la utilización de estos indicadores y, además, problemas metodológicos que reducen el valor interpretativo de algunos de ellos (el coeficiente de Gini, por ejemplo,

tiene evidentes límites interpretativos). En este sentido, y así hacen todos los estudios presentados, es aconsejable utilizar estos indicadores siempre conjuntamente a la información desagregada.

**iv) Ajustes en las variables.** Para facilitar/mejorar la lectura/interpretación de los resultados los estudios expresan las variables según diferentes formas (en valor absoluto o porcentajes, valores totales o promedios, etc). Algunos, sin embargo, calculan los valores con mayor precisión metodológica efectuando ajustes de diversa importancia para tomar en cuenta factores específicos. Es el caso, por ejemplo, del estudio del CSO del 1992 y de los de Meerman, Petrei y Universidad de Chile que adoptan formas de ingreso ponderado que permiten obtener valores que no dependen del tamaño del hogar. Precisamente, el CSO conforma deciles y quintiles utilizando un sistema de ponderación llamado "McClements scale" (ponderación por tamaño del hogar) y los otros estudios mencionados se basan todos en el ingreso familiar per cápita. Otro tipo frecuente de ajuste, por ejemplo utilizado en el estudio de Pechman (cuando elabora el "adjusted family income"), consiste en corregir hacia arriba los datos de ingreso procedentes de las encuestas para tomar en cuenta la sub-declaración habitual.

b) *Nivel de detalle del análisis*

El nivel de detalle del análisis se relaciona directamente con el grado de desagregación de los resultados, grado que depende de las fuentes de datos disponibles y del objetivo que se propone el análisis.

En relación a los datos, una encuesta nacional modelo FES o CASEN, es sin duda la fuente más interesante y completa de datos familiares (composición, características socio-económicas, localización, etc), aunque presenta límites cuando se trata de analizar programas públicos muy específicos, por ejemplo localizados territorialmente, o un sector de intervención pública en modo muy detallado. En este caso, conviene simplemente complementarla con encuestas sectoriales específicas y/o datos ministeriales.

Respecto al objetivo del análisis, cabe destacar que un análisis que se efectúa sólo para indicar sumariamente cual es el impacto de la política fiscal sobre la distribución del ingreso sin ambición operativa particular (respecto a la utilización de las conclusiones y a la elaboración de metodologías) no requiere por supuesto el grado de desagregación de un estudio cuya ambición es ser utilizado operativamente, para fines más o menos específicos. A modo de ejemplo, los estudios de la Universidad de Chile/ Mideplan y de Gil Dfáz, que se proponen estimular eventuales cambios en instrumentos específicos de la política fiscal controlando el grado de focalización de los principales programas sociales del gobierno (caso de la Universidad de Chile) o analizando las consecuencias sobre la distribución del ingreso de la reforma tributaria de (1978-1981) en México (caso de Gil Dfáz), necesitan un nivel de desagregación superior a los estudios de Herschel y Goldberg, cuyo objetivo consiste en un diagnóstico general del impacto de las medidas fiscales.

Todos los estudios considerados presentan un grado de desagregación por lo menos comparable con el del estudio del CSO (véase cuadro 10), la única diferencia importante consiste en la conformación en tramos de ingreso: varios estudios no utilizan deciles sino quintiles u otro número de clases. El contenido informativo aumenta sin duda con el número de estratos de ingreso, con una preferencia para los deciles por la más fácil construcción y posibilidad de comparación entre estudios.

Casi todos los estudios considerados presentan también un segundo nivel de desagregación, o sea un análisis separado (más o menos completo) por tipo de gasto/impuesto. Destacan por la profundidad del análisis los estudios de Foxley, Petrei, Selowsky, Universidad de Chile y Meerman. Este grado de desagregación parece indispensable para analizar el impacto, por ejemplo, de un gasto público específico (educación, salud, etc) sobre la distribución del ingreso.

Como ya se notó en el punto V.3, la mayor diferencia entre los estudios respecto a la desagregación de la información consiste en la presencia eventual de un tercer nivel: o sea la agrupación de los hogares por variables distintas del ingreso personal, refiriéndose principalmente a variables geográficas (sector urbano/rural, región de pertenencia, etc) y socio-económicas (profesión, edad, raza, composición, etc), y/o la elaboración de análisis de incidencia sectorial, funcional, etc. Sólo los estudios de Selowsky, Meerman y Pechman efectúan claramente el primer tipo de análisis estudiando, además, las nuevas variables consideradas conjuntamente con el ingreso. Característica, ésta, importante para efectuar análisis muy específicos (estudio del impacto del gasto público sobre los pobres rurales, de raza negra, etc) que permitan decisiones de política económica específicas. Mientras un análisis de incidencia funcional, esencial para alcanzar una más equa distribución del ingreso entre factores productivos (trabajo y capital principalmente), se encuentra solamente en Pechman y Gil Díaz.

## VI. CONCLUSIONES

Las observaciones antecedentes permiten identificar algunos de los elementos que se podrían incluir en una alternativa metodológica válida para América Latina:

Entre los aspectos teóricos/conceptuales, resalta la necesidad de realizar estudios ad-hoc sobre el cuadro económico/social y político/institucional de los países latinoamericanos para adoptar supuestos teóricos de asignación de gastos e impuestos más realísticos (de hecho, tanto menos datos hay, cuanto más importante es la adopción de supuestos realísticos).

Entre los aspectos más operativos, resaltan:

- la importancia de efectuar un análisis caso por caso de la base datos disponible en los países latinoamericanos y de fomentar la realización de **encuestas ad-hoc** (o, por lo menos, la adición de módulos ad-hoc a encuestas pre-existentes<sup>22</sup>) en caso de que no existan fuentes completas y regulares de datos desagregados. Esta solución parece preferible a la recopilación/coordiación de fuentes pre-existentes. Esto, sin perder de vista que la encuesta no es alternativa a los datos presupuestarios nacionales sino complementaria (un análisis de incidencia se efectúa de todos modos en base a datos agregados y desagregados).
- la necesidad de mantener una relación apropiada entre base datos y proporción de gastos/impuestos asignados. Es recomendable efectuar análisis de incidencia con objetivos de asignación realísticos, sobre todo al principio.
- la importancia de una forma de presentación de la información estadística clara, completa y en concordancia con el propósito del análisis. En particular, parece conveniente utilizar de manera complementar las distintas técnicas de presentación disponibles y tratar, en la medida de lo posible, de maximizar el grado de desagregación del análisis.

Completadas estas consideraciones, cabe destacar que el objetivo del trabajo efectuado ha sido sólo dar una visión global del tema. En una fase sucesiva, sería necesario analizar con más detalle cada uno de los elementos presentados y completar el cuadro metodológico de referencia para llegar a conclusiones operativas. Sería también importante extender el análisis a los aspectos sectoriales y regionales de la distribución del ingreso y complementarlo con la elaboración de indicadores ad-hoc de calidad/eficiencia de la acción fiscal del Estado, aspectos que la sola medición de la incidencia no permite destacar.

## Notas

<sup>1</sup> Engloba la noción de incidencia tributaria (sobre quienes o que sector, región ...recae efectivamente la carga impositiva), incidencia del gasto público (quienes, que sector, región... apropian los beneficios del gasto público) y incidencia presupuestaria (destinatarios de la acción fiscal neta: carga impositiva + gasto público).

<sup>2</sup> Para un reseña crítica de los principales estudios de incidencia tributaria en América Latina hasta los setenta, véase Bird/De Wulf (1973).

<sup>3</sup> Véase De Wulf (1975).

<sup>4</sup> El gasto público se puede ver como masa de recursos financieros erogados por el sector público independientemente del origen del financiamiento (Gasto Público Bruto) o masa de recursos gastados menos las contribuciones directas de los beneficiarios, como son, por ejemplo, los aportes a la seguridad social (Gasto Público Neto). Entre los estudios considerados que tratan de incidencia del gasto público, los de Petrei, Meerman, Selowsky y de la Universidad de Chile utilizan principalmente el concepto de gasto público neto.

<sup>5</sup> Véase Selden/Wasylenko (1992) para un análisis crítico de este concepto.

<sup>6</sup> Véase, por ejemplo, Selowsky (1979) para un intento interesante de atribución de los servicios públicos.

<sup>7</sup> Para una descripción de este criterio, véase Bird (1980) y Selden/Wasylenko (1992).

<sup>8</sup> Véase, por ejemplo, Musgrave (1959) y Pechman/Okner (1974).

<sup>9</sup> Véase Shah/Whalley (1991).

<sup>10</sup> Véase, por ejemplo, Bird (1980) y De Wulf (1975) para una discusión acerca de este concepto.

<sup>11</sup> Véase OECD (1981).

<sup>12</sup> Véase Meerman (1978) para un análisis detallado del tema.

<sup>13</sup> Véase, por ejemplo, los trabajos de Santiere en el caso argentino y Meerman en el caso de la Malaysia. Es también interesante el trabajo de Grosh (1990) para una discusión acerca de las estadísticas sobre gasto social en distintos países de América Latina.

<sup>14</sup> Véase EUROSTAT (1980) para una descripción detallada de la encuesta Family Expenditure Survey.

<sup>15</sup> Véase MIDEPLAN (1990) y Schkolnik/Teitelboim (1992) para una descripción detallada de la encuesta CASEN.

<sup>16</sup> Según una relación del tipo:  $Y_f = Y_o + G(m+e) - T(d+i)$

donde:

$Y_f$  = ingreso final

$Y_o$  = ingreso original

$G(m+e)$  = gasto público en subsidios monetarios y especies

$T(d+i)$  = impuestos directos e indirectos

<sup>17</sup> Véase Meerman (1978).

<sup>18</sup> Véase IESA (1991) y Altimir/Piñera (1979) para una descripción del índice de Theil.

<sup>19</sup> Véase IESA (1991) y Porto/Gasparini (1992) para una descripción del índice de Atkinson.

<sup>20</sup> Véase Suit (1977).

<sup>21</sup> Véase Altimir/Barbera (1993).

<sup>22</sup> Véase Vargas de Flood/Harriague (1993) para un análisis del caso argentino basado en una encuesta pre-existente ampliada.



## BIBLIOGRAFÍA

- Ahumada, H., Canavese, A., Sanguinetti, P., Escudero, W.S. (1992), "*Efectos distributivos del impuesto inflacionario: Una estimación para el caso Argentino*", Secretaría de Programación Económica, Serie: Finanzas Públicas, Doc de Trabajo N°FP/01.
- Altimir, O., Barbera, M., (1993), "*Tributación y Equidad en América Latina: un ejercicio de evaluación cuantitativa*", CEPAL, Doc de Trabajo N°9.
- Altimir, O., Piñera S., (1979), "*Análisis de descomposición de las desigualdades de ingresos en América Latina*", en "Distribución del ingreso en América Latina" (Comp. Muñoz, O.)
- Bird, R.M., De Wulf L.H., (1973), "*Taxation and income distribution in Latin America: a critical review of empirical studies*", IMF Staff Papers N°3.
- Bird, R., (1980), "*Income Redistribution Through the Fiscal System: The Limits of Knowledge*", American Economic Review (mayo).
- Catsambas, T., (1988), "*Distributional implications of Government tax and expenditure policies: issues, problems and methodology*", IMF Working Paper (febrero).
- CEPAL (México), (1981), "*La política fiscal como instrumento para modificar la distribución del ingreso*", CEPAL/MEX/SEM.4/5.
- CSO, (1981), "*The effects of taxes and benefits on household income, 1981*", Economic Trends N°350.
- CSO, (1992), "*The effects of taxes and benefits on household income, 1989*", Economic Trends N°459.
- CSO, (1993), "*The effects of taxes and benefits on household income, 1990*", Economic Trends N°471.
- De Wulf, L.H., (1975), "*Fiscal incidence studies in developing countries: survey and critique*", IMF Staff Papers N°1.
- EUROSTAT, (1980), "*Methodology of surveys on family budgets*".

- Foxley, A., Aninat, E., Arellano, J.P, (1980), "*Las desigualdades económicas y la acción del Estado*", OIT
- Gil Díaz, F., (1985), "*The incidence of Taxes in México: A Before and After Comparison*" en "The Political Economy of Income Distribution in México".
- Goldberg, S., Santiere, J., (1990), "*Distribución de la carga tributaria por tramos de ingreso en Honduras*" en "Consultoría sobre Efectos Económicos de los Impuestos".
- Goldberg, S., (1985), "*Asignación de la carga tributaria por niveles de ingreso en Panamá*" en "Análisis del sistema tributario de Panamá", Vol 1, CIET.
- Grosh, M.E., (1990), "*Social Spending in Latin America. The story of the 1980s*", World Bank Discussion Papers N°106.
- Haindl, E., Weber, C., (1986), "*Impacto redistributivo del gasto social*", ODEPLAN/ Universidad de Chile, Doc Serie de Investigación N°79.
- Haindl, E., Budinich, E., Irarrazaval, I., (1989), "*Gasto social efectivo: un instrumento que asegura la superación definitiva de la pobreza crítica*", ODEPLAN/Universidad de Chile.
- Hershel, F.J., (1977), "*Incidencia fiscal y distribución de ingreso en Costa Rica*", CEPAL (México), SDE/77/C/4 (Vol I y II).
- IESA, (1991), "*Gestión fiscal y distribución del ingreso en Venezuela*", Caracas.
- Irrarázaval, I., (1992), "*El impacto redistributivo del gasto social: una revisión metodológica de estudios latinoamericanos*", ILPES, LC/IP/R.113.
- King, M., (1980), "*How effective have fiscal policies been in changing the distribution of income and wealth?*", American Economic Review (mayo).
- Malik, M., Saqib, N., (1989), "*Tax incidence by income classes in Pakistan*", The Pakistan Development Review, Vol 28, N°1.
- Meerman, J., (1978), "*Do empirical studies of budget incidence make sense?*", Public Finance N°3.
- Meerman, J., (1979), "*Public expenditure in Malaysia: who benefits and why*", World Bank Research Publication.
- Mideplan, (1990), "*Programas sociales: su impacto en los hogares chilenos*", CASEN 1990.

- Mujica, P., Larrañaga, O., (1992), "*Políticas sociales y de distribución del ingreso en Chile*", BID, Doc de Trabajo N°106.
- Musgrave, R., (1959), "*The Theory of Public Finance*", New York.
- OECD, (1985), "*The redistributive impact of Government*" OECD Economic Studies N° 4, Special Issue: "The role of the Public Sector" (Chap. 7).
- OECD, (1981), "*The impact of consumption taxes at different income levels*", OECD Studies in Taxation.
- Pechman, J., Okner, B., (1974), "*Who bears the Tax Burden?*", The Brookings Institution.
- Petrei, A.H., (1987), "*El gasto público social y sus efectos distributivos: un examen comparativo de cinco países de América Latina*", Doc. ECIEL N°7.
- Porto, A., Gasparini, L., (1992), "*Impacto distributivo del gasto social*", Desarrollo Económico Vol 31 N°124.
- Ruggles, P., O'Higgins, M., (1981), "*The distribution of public expenditure and taxes among households in the UK*", Review of Income and Wealth N°3.
- Ruggles, P., O'Higgins, M., (1981), "*The distribution of public expenditure among households in the United States*", Review of Income and Wealth N°4.
- Santana, I., Rathe, M., (1992), "*El impacto distributivo de la gestión fiscal en la República Dominicana*", BID, Doc. de Trabajo N°107.
- Santiere, J., (1989), "*Distribución de la carga tributaria por niveles de ingreso en Argentina*", Programa de Estudios sobre Política Tributaria.
- Santiere, J., (1993), "*Asignación de la carga impositiva por niveles de ingreso e incidencia presupuestaria neta*", CEPAL, Proyecto Regional de Política Fiscal, mimeo.
- Schkolnik, M., Teitelboim, B., (1992), "*Focalización y pobreza: nuevas tendencias en la política social. Un instrumento para la evaluación del impacto de los programas sociales. Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional*", CEPAL, LC/L.714(Conf.82/3).
- Selden, T., Wasylenko, M., (1992), "*Benefit incidence analysis in Developing Countries*", The World Bank, Policy Research Working Papers (noviembre).
- Selowsky, M., (1979), "*Who benefits from Government expenditure: a case study of Colombia*", World Bank Research Publication.

- Shah, A., Whalley, J., (1991), "*Tax incidence analysis of Developing Countries: an alternative view*", The World Bank.
- Suits, D.B., (1977), "*Measurement of Tax Progressivity*" American Economic Review.
- Trejos, J.D., Elizalde, M.L., (1985), "*Costa Rica: La distribución del ingreso y el acceso a los programas de carácter social*", Universidad de Costa Rica, Doc de trabajo N°90.
- Vargas de Flood, M.C., Harriague, M., (1993), "*Impacto distributivo del gasto social en Argentina*", ILPES, Doc. Taller N°3.
- Wahab, M., (1980), "*Income and expenditure surveys in developing countries: sample design and execution*", The World Bank.

## SERIE POLITICA FISCAL\*

- | Nº | Título:   |
|----|---|
| 1  | "UN MARCO ANALÍTICO-CONTABLE PARA LA EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA FISCAL EN AMÉRICA LATINA" (LC/L.489)       |
| 2  | "AMÉRICA LATINA: LA POLÍTICA FISCAL EN LOS AÑOS OCHENTA" (LC/L.490)                                       |
| 3  | "LA POLÍTICA FISCAL EN AMÉRICA LATINA: TÓPICOS DE INVESTIGACIÓN" (LC/L.529)                               |
| 4  | "EL DÉFICIT DEL SECTOR PÚBLICO Y LA POLÍTICA FISCAL EN CHILE, 1978-1987" (LC/L.563)                       |
| 5  | "POLÍTICAS DE REDUCCIÓN DE LA EVASIÓN TRIBUTARIA: LA EXPERIENCIA CHILENA, 1976-1986" (LC/L.567)           |
| 6  | "AJUSTE MACROECONÓMICO Y FINANZAS PÚBLICAS CHILE: 1982-1988" (LC/L.566)                                   |
| 7  | "LA POLÍTICA FISCAL Y LOS SHOCKS EXTERNOS" (LC/L.568)   |
| 8  | "EL DÉFICIT DEL SECTOR PÚBLICO Y LA POLÍTICA FISCAL EN URUGUAY" (Período 1978-1987) (LC/L.579)            |
| 9  | "DETERMINANTES DEL DÉFICIT DEL SECTOR PÚBLICO EN BOLIVIA" (Período 1980-1987) (LC/L.582 y LC/L.582/Add.1) |
| 10 | "EL DÉFICIT DEL SECTOR PÚBLICO Y LA POLÍTICA FISCAL EN MÉXICO" (1980-1989) (LC/L.622)                     |
| 11 | "DETERMINANTES DEL DÉFICIT Y POLÍTICA FISCAL EN EL ECUADOR" (1979-1987) (LC/L.624 y LC/L.624 Add.1)       |
| 12 | "EL DÉFICIT DEL SECTOR PÚBLICO Y LA POLÍTICA FISCAL EN ARGENTINA" (1978-1987) (LC/L.625)                  |
| 13 | "EL DÉFICIT PÚBLICO Y LA POLÍTICA FISCAL EN VENEZUELA" (1980-1990) (LC/L.635 y LC/L.635/Add.1)            |
| 14 | "O DEFICIT DO SETOR PUBLICO E A POLITICA FISCAL NO BRASIL, 1980-1988" (LC/L.636)                          |

---

\* El lector interesado en números anteriores de la Serie Política Fiscal, puede solicitarlo dirigiendo su correspondencia a: Proyecto Regional de Política Fiscal CEPAL/PNUD, CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, Chile.

- 15 "CASOS DE EXITO NA POLÍTICA FISCAL BRASILEIRA" (LC/L.641)
- 16 "LA POLÍTICA FISCAL EN COLOMBIA" (LC/L.642)
- 17 "LECCIONES DE LA POLÍTICA FISCAL COLOMBIANA" (LC/L.643)
- 18 "ORIENTACIONES PARA LA ARMONIZACIÓN DE LOS IMPUESTOS INTERNOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS EN EL MERCOSUR" (LC/L.646)
- 19 "EL DÉFICIT CUASIFISCAL DE LA BANCA CENTRAL EN COSTA RICA: 1985-1989" (LC/L.647)
- 20 "EL DÉFICIT CUASIFISCAL EN BOLIVIA: 1986-1990" (LC/L.648)
- 21 "MACROECONOMÍA DE LAS OPERACIONES CUASIFISCALES EN CHILE" (LC/L.649)
- 22 "EL DÉFICIT DEL SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO CON EL BANCO CENTRAL: LA EXPERIENCIA MEXICANA DE 1980 A 1989" (LC/L.650)
- 23 "UNA APROXIMACIÓN AL DÉFICIT CUASIFISCAL EN EL PERÚ: 1985-1990" (LC/L.651)
- 24 "EL DÉFICIT CUASIFISCAL EN EL PARAGUAY: 1982-1989" (LC/L.654)
- 25 "EL DÉFICIT CUASIFISCAL EN ECUADOR (1979-1987)" (LC/L.659)
- 26 "EL DÉFICIT CUASIFISCAL EN VENEZUELA: 1980-1990" (LC/L.660)
- 27 "DÉFICIT CUASIFISCAL: EL CASO ARGENTINO (1977-1989)" (LC/L.661)
- 28 "O DEFICIT QUASE-FISCAL BRASILEIRO NA DECADA DE 80" (LC/L.662)
- 29 "EL DÉFICIT PARAFISCAL EN URUGUAY: 1982-1990" (LC/L.719)
- 30 "REFORMA FISCAL PROVINCIAL EN ARGENTINA: EL CASO DE MENDOZA, 1987-1991" (LC/L.741)
- 31 "LA POLÍTICA FISCAL EN CHILE: 1985-1991" (LC/L.742)
- 32 "POLÍTICA FISCAL, EQUILIBRIO MACROECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN VENEZUELA: 1985-1991" (LC/L.745)
- 33 "INCIDENCIA MACROECONÓMICA Y DISTRIBUTIVA DE LA POLÍTICA FISCAL EN COLOMBIA: 1986-1990" (LC/L.746)
- 34 "LA POLÍTICA FISCAL EN BOLIVIA Y SU RELACIÓN CON LA POLÍTICA ECONÓMICA: 1986-1990" (LC/L.750)
- 35 "LA POLÍTICA FISCAL EN ECUADOR: 1985-1991" (LC/L.753)

- 36 "POLÍTICA FISCAL, AJUSTE Y REDISTRIBUCIÓN: EL CASO URUGUAYO, 1985-1991" (LC/L.759)
- 37 "LA ARMONIZACIÓN TRIBUTARIA EN EL MERCOSUR" (LC/L.785)
- 38 "TAX EVASION: CAUSES, ESTIMATION METHODS, AND PENALTIES A FOCUS ON LATIN AMERICA" (LC/L.786)
- 39 "LA EVASIÓN TRIBUTARIA" (LC/L.787)
- 40 "ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS REFORMAS TRIBUTARIAS EN MÉXICO: 1978-1992" (LC/L.788)
- 41 "EVASIÓN FISCAL EN MÉXICO" (LC/L.789)
- 42 "MENSURAÇÃO DA ECONOMIA INFORMAL E DA EVASÃO FISCAL NO BRASIL" (LC/L.790)
- 43 "EVASÃO FISCAL E AUSÊNCIA DE RISCO NO BRASIL" (LC/L.791)
- 44 "DESCENTRALIZACIÓN FISCAL: MARCO CONCEPTUAL" (LC/L.793)\*\*
- 45 "DESCENTRALIZACIÓN FISCAL EN AMÉRICA LATINA: EL CASO ARGENTINO" (LC/L.794)\*\*
- 46 "DESCENTRALIZACIÓN FISCAL EN ARGENTINA DESDE UNA PERSPECTIVA LOCAL: EL CASO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA" (LC/L.795)\*\*
- 47 "COORDINACIÓN DE LA IMPOSICIÓN GENERAL A LOS CONSUMOS ENTRE NACIÓN Y PROVINCIAS (ARGENTINA)" (LC/L.796)\*\*
- 48 "FISCAL DECENTRALIZATION IN SELECTED INDUSTRIAL COUNTRIES" (LC/L.797)\*\*
- 49 "DESCENTRALIZACIÓN FISCAL: EL CASO COLOMBIANO" (LC/L.798 y LC/L.798/Add.1)\*\*
- 50 "LA EVASIÓN EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL ARGENTINO" (LC/L.802)
- 51 "EVASÃO DAS CONTRIBUIÇÕES DE EMPREGADORES E TRABALHADORES PARA A SEGURIDADE SOCIAL NO BRASIL" (LC/L.803)

---

\*\* Estos documentos han sido desarrollados dentro de las actividades del Proyecto Regional sobre Descentralización Fiscal en América Latina CEPAL/GTZ. El lector interesado puede solicitarlos a la Casilla 179-D, Santiago, Chile.

- 52 "COBERTURA CONTRIBUTIVA Y ESTIMACIÓN DE LA EVASIÓN DE CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN COSTA RICA" (LC/L.817)
- 53 "ORIGEN Y MAGNITUD DE LA EVASIÓN EN EL SISTEMA DE PENSIONES CHILENO DERIVADO DE LA CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL" (LC/L.818)
- 54 "ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LAS FORMAS DE MEDIR EL FRAUDE COMERCIAL EXTERNO EN ARGENTINA" (LC/L.826)
- 55 "A EVASÃO FISCAL NA ÁREA ADUANEIRA O CASO BRASILEIRO" (LC/L.827)
- 56 "LA MODERNIZACIÓN Y FISCALIZACIÓN ADUANERA COLOMBIANA Y EL CONTROL A LA EVASIÓN FISCAL" (LC/L.828)
- 57 "DESCENTRALIZACIÓN FISCAL: EL CASO DE CHILE" (LC/L.823 y LC/L.823/Add.1)\*\*\*
- 58 "DESCENTRALIZACIÓN FISCAL: EL CASO DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN, REGIÓN DEL BIO BIO, CHILE" (LC/L.824)\*\*\*
- 59 "DESCENTRALIZAÇÃO FISCAL NO BRASIL: A PERCEPÇÃO DO ESTADO DO RIO GRANDE DO SUL" (LC/L.825)\*\*\*
- 60 "DESCENTRALIZACIÓN FISCAL EN VENEZUELA" (LC/L.831)\*\*\*
- 61 "DESCENTRALIZAÇÃO FISCAL NA AMERICA LATINA: ESTUDO DE CASO DO BRASIL" (LC/L.841 y LC/L.841/Add.1)\*\*\*
- 62 "LA DESCENTRALIZACIÓN FINANCIERA: LA EXPERIENCIA CUBANA" (LC/L.860)\*\*\*
- 63 "DESCENTRALIZACIÓN FISCAL EN NICARAGUA" (LC/L.866)\*\*\*
- 64 "FEDERALISMO FISCAL: INGRESOS, GASTOS Y GESTIÓN MACROECONÓMICA" (LC/L.888)
- 65 "LAS POLÍTICAS FISCALES EN ARGENTINA: 1985-1992" (LC/L.889)
- 66 "POLÍTICA FISCAL, ESTABILIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO: LA EXPERIENCIA DE MÉXICO, 1983-1993" (LC/L.890)
- 67 "CASOS DE ÉXITO DE LA POLÍTICA FISCAL EN CHILE: 1980-1993" (LC/L.891)
- 68 "LECCIONES SOBRE REFORMAS FISCALES EN ARGENTINA: 1990-1993" (LC/L.892)
- 69 "CASOS DE ÉXITO EN POLÍTICA DE INGRESOS Y GASTOS: LA EXPERIENCIA MEXICANA, 1980-1993" (LC/L.893)

- 70 "EXPERIENCIAS SOBRE LA POLÍTICA FISCAL EN BOLIVIA: 1980-1993"  
(LC/L.912 y LC/L.912/Add.1)
- 71 "CASOS DE ÉXITO DE REFORMAS FISCALES EN COLOMBIA: 1980-1992"  
(LC/L.913)
- 72 "DESCENTRALIZACIÓN FISCAL EN BOLIVIA" (LC/L.916)\*\*
- 73 "CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO DE CRÉDITO TERRITORIAL Y DETERMINAN-  
TES DE LA DEMANDA: EL CASO COLOMBIANO" (LC/L.917)\*\*
- 74 "DESCENTRALIZACIÓN POLÍTICO-FINANCIERA EN FRANCIA" (LC/L.918)\*\*
- 75 "ESTABILIZACIÓN, TIPO DE CAMBIO REAL E INGRESOS FISCALES"  
(LC/L.941)
- 76 "ESTIMACIÓN DE LA EVASIÓN EN EL IVA EN CHILE: 1980-1993"  
(LC/L.942)
- 77 "IMPACTO DISTRIBUTIVO DEL PRESUPUESTO PÚBLICO: ASPECTOS  
METODOLÓGICOS" (LC/L.943)
- 78 "INCIDENCIA IMPOSITIVA Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS. UN MODELO DE  
EQUILIBRIO GENERAL COMPUTADO PARA LA ARGENTINA" (LC/L.945)
- 79 "LOS MODELOS DE EQUILIBRIO GENERAL COMPUTABLE EN ANÁLISIS DE  
INCIDENCIA FISCAL" (LC/L.951)
- 80 "FUENTES DE INFORMACIÓN PARA ASIGNAR LOS IMPUESTOS Y LOS GASTOS  
PÚBLICOS POR ESTRATOS DE INGRESO" (LC/L.952)
- 81 "DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO: EL PAPEL DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL"  
(LC/L.953)
- 82 "RESEÑA DE ESTUDIOS SOBRE INCIDENCIA FISCAL: ASPECTOS METODOLÓGI-  
COS" (LC/L.954)